

## PEDRO DE ANGELIS: EL PATRIARCA DE LOS HISTORIADORES ARGENTINOS.



Este año se cumplen 170 años de la presentación del Proyecto de Constitución de la República Argentina presentado por el exiliado napolitano, el viquiano Pedro de Angelis en 1852. Vilipendiado y calumniado en vida por los unitarios argentinos enfrentados a Rosas y posteriormente por muchos académicos e intelectuales por haber colaborado con él, sus aportes a nuestro país fueron ocultados.

Recién en los últimos tiempos, tiempos en los que por primera vez la Argentina cumplirá cuarenta años de democracia ininterrumpida, se han publicado varios libros que demuestran investigaciones exhaustivas sobre su vida y su obra así como la llegada del historicismo a la Argentina, poco conocidos aún en nuestro país.

En el 2009, la Biblioteca Nacional realizó una exposición bibliohemerográfica de De Angelis en los albores del bicentenario.

En la Revista Número 1 de *La Biblioteca*, varios artículos se dedican al sabio napolitano.

Los artículos dedicados a De Angelis en dicha Revista son:

- 1) David, Guillermo: Pedro de Angelis: memoria histórica y nación, en *Revista La Biblioteca* N 1, 2004/2005 y
- 2) Tesler, Mario: Contribución de Pedro de Angelis para los estudios de los países rioplatenses, *Revista La Biblioteca* N° 1, 2004/2005.

Los libros fruto de investigaciones exhaustivas son:

Marani, Alma Novella, *Cinco amigos de Rivadavia*, UNLP, La Plata, 1987.

Sabor, Josefa Emilia, *Pedro de Angelis*, Solar, Buenos Aires, 1995.

Pedro de Angelis: *República Representativa Federal*, Ciudad Argentina, Bs.As., 1999 (con comentarios de Alberto González Arzac).

González Arzac, Alberto: *Filosofía Constitucional Argentina*, A. Verdaguer Ed, Bs.As., 2008.

González Arzac, Alberto: *De Angelis y la constitución*, A. Verdaguer ed., Bs.As., 2012.

Chávez, Fermín, *De Don Juan Bautista a Don Juan Manuel de Rosas*, Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, Bs.As., 1997.

Chávez Fermín: *Herder y el alemán matrero*, Nueva Generación, Bs.As., 2004.

De estos textos he hecho uso y abuso a fin de divulgar aquellos documentos probablemente desconocidos en Nápoles, ya que tampoco existen en el *Diccionario Biográfico de los italianos*. (Volumen 33 que es de 1987).

Por otra parte, hemos reproducido completamente en los anexos del libro “El historicismo de Nápoles al Río de la Plata”:

- 1) el índice de obras escritas por Pedro de Angelis según la investigación publicada en el libro de Sabor, Josefa Emilia, *Pedro de Angelis*, Solar, Buenos Aires, 1995 y en el libro *Pedro de Angelis, Acusación y defensa de Rosas, La Facultad, Buenos Aires, 1946*;
- 2) el Proyecto de Constitución de Pedro de Angelis de 1952 con los comentarios de González Arzac;
- 3) la parte dedicada a De Angelis en el *Diccionario Biográfico de los italianos* Volumen 33 de 1987;
- 4) la cronología de las invasiones e intervenciones extranjeras en América Latina desde la llegada de Pedro de Angelis hasta su muerte tomada de la investigación de Gregorio Selser
- 5) Carta de San Martín a Juan Manuel de Rosas después de la Vuelta de Obligado;
- 6) Parte de Mansilla sobre la batalla de Obligado publicado en la Gaceta Mercantil
- 7) la cronología de la vida y obra de De Angelis y el florilegio historicista en el libro de Fermín Chávez *De Don Juan Bautista a Don Juan Manuel*
- 8) El historicismo de Alberdi. 1837

Su defensa permanente de la soberanía nacional en épocas de guerras civiles internas y de intervenciones extranjeras, sumado a la la victoria de los unitarios, le valió a De Angelis la deportación de nuestro país. Luego de años regresó a Buenos Aires para morir en la pobreza; ya era tarde para el reconocimiento que le brindaron posteriormente muchos de sus enemigos.

El patriota napolitano exiliado, murió el 10 de febrero de 1859 en Buenos Aires. Su tumba se encuentra junto a su esposa en el cementerio de la Recoleta. En la paradójica historia de nuestro país, los *corsi e ricorsi*, al decir de Vico, hicieron que los restos de su protector, el exiliado y patriota argentino Juan Manuel de Rosas, (muerto en 1877 en Inglaterra, dieciocho años después que De Angelis) fueran repatriados recién 112 años después. Desde 1989, ambos se encuentran en el mismo Cementerio.

## UN PATRIOTA NAPOLITANO Y ARGENTINO

La vida y obra de Pedro de Angelis, quien influyera en la Constitución Nacional y atesorara el primer Archivo documental del Río de la Plata desde 1810, entre otros aportes a la organización política y cultural argentina, ha sido ocultada durante demasiado tiempo.

Esta breve recuperación pretende ser, como lo hemos hecho en otros casos, un reconocimiento a aquellos “*malditos de la historia argentina*”. Entre esos pensadores, artistas y políticos ocultados o desaparecidos de la historia “oficial” se encuentra el napolitano-argentino Pedro De Angelis, fundamentalmente por haber trabajado junto a Juan Manuel de Rosas.

De Angelis fue ferozmente atacado en particular por Echeverría<sup>1</sup>, Sarmiento y Lavalle entre otros. Después de Caseros en 1852, tras ganar la batalla histórica, el unitarismo impuso su propio relato, y logró esconder o tergiversar la historia así como propagar injurias y calumnias tanto a Rosas como al sabio napolitano que quedó oscurecido.

El constitucionalista Alberto González Arzac en el libro *Pedro de Angelis, República representativa federal*, citando a Tagle Achával<sup>2</sup>, explica y valora el vuelco hacia la política rosista del napolitano porque “*cómodamente pudo haber elegido el camino de retorno al lado de sus amigos parisinos, discutiendo sobre lo que era el tema intelectual de la época: el iluminismo-racionalista-internacionalista-proimperialista, por un lado contra el historicismo-romanticismo-nacionalista y antimperialista por el otro. En la Argentina, el conflicto estallaba bajo la forma de la guerra civil. En Europa, había lugar para discutir de política en ambientes distinguidos y en salones de señores, sin perjuicio de que se acompañara con conflictos armados. En la Argentina la lucha se dirimía más allá de las discusiones, poniendo la vida de por medio. De Angelis eligió el camino más difícil: el de la gloria. Entonces Rosas lo hizo su hombre de confianza*”<sup>3</sup>.

Benedetto Croce en su libro *Una famiglia di patrioti*, sostenía que era Pedro De Angelis, entre otros, uno de los patriotas que habían transformado a los italianos de la decadencia y lograron el renacimiento. Pensaba que especialmente de ellos habría que hacer una historia.

Desde su llegada en 1827, De Angelis introdujo a Giambattista Vico y el historicismo en la Argentina. Pero desde la academia, algunos intelectuales<sup>4</sup> siguen cuestionando esta aseveración a fin de minimizar su obra, arguyendo que en esa época, se habría leído también la traducción de la *Ciencia Nueva* en francés de Michelet, ya que muchos intelectuales argentinos habían estudiado en París.

Sin embargo, el propio Michelet le reconoce a De Angelis en el prólogo a la primera edición de 1827, no sólo que le transmitiera la mayor parte de las obras italianas en forma

---

<sup>1</sup> Ver anexo V.

<sup>2</sup> Tagle Achaval, Carlos: *Pietro de Angelis: un sabio napolitano en la cultura argentina*, Córdona, 1996.

<sup>3</sup> Pedro de Angelis: *República Representativa Federal*, Ciudad Argentina, Madrid, 1999.

<sup>4</sup> Sazbón, José, *De Angelis difusor de Vico: examen de un paradigma indiciario*, Cuadernos de Vico, Vol. 3, 1993.

desinteresada, sino que el napolitano era autor de varios trabajos inéditos sobre Vico. También Juan Bautista Alberdi en el *Fragmento Preliminar al estudio del Derecho* sostiene que conoce la intención de De Angelis de hacer conocer a Vico y que “*haría un grande servicio a la patria*”.

El encargado por el Presidente argentino Bernardino Rivadavia de buscar literatos para ejercer el periodismo era Héctor Varaigne que también sostiene que la venida a la Argentina del napolitano era una adquisición preciosa para la República y que cada día apreciaba más el talento de De Angelis.

En ese sentido, también Destutt de Tracy lo felicita a Rivadavia por haber invitado a De Angelis a ser el redactor principal de un periódico político y literario ya que es muy meritorio para encarar esa importante función<sup>5</sup>.

A pesar de las dudas, quien se trasladó al Río de la Plata y se incorporó al Salón literario de Marcos Sastre, donde se debatía la *Ciencia Nueva* fue el viquiano Pedro de Angelis. Al respecto, Alma Novella Marani sostiene<sup>6</sup> que De Angelis fue invitado en 1837 al Salón Literario para explicar la *Scienza Nuova* de Giambattista Vico y también Weinberg como Myers sostienen que fue De Angelis el que divulgó a Vico.

Chávez cita en su libro *De Don Juan Bautista a Don Juan Manuel*<sup>7</sup> que Marcos Sastre sostenía: “*Y mientras no concurran a esta sagrada Institución todos los talentos distinguidos que honran la nación, el curso de lecturas que desde hoy se establece estará limitado a las materias que toman a su cargo por un empeño a que los obliga mi amistad, los señores D. Vicente López, D. Juan María Gutiérrez, D. Juan Bautista Alberdi, D. Pedro de Angelis, D. Esteban Echeverría*”.

A los efectos de esta presentación, el cuestionamiento al protagonismo de De Angelis en la introducción de Vico no tiene relevancia alguna frente a los valiosos aportes del napolitano como historiógrafo, historiador, documentalista, periodista, educador, así como sus aportes a la Constitución Nacional de 1853 y la defensa de nuestra soberanía a pesar de ser napolitano, que dejó su impronta en todos los movimientos revisionistas e historicistas en nuestro país.

La falta de reconocimiento a De Angelis no es casual. Recién en ocasión del Bicentenario argentino, cuando por primera vez nuestro país está por cumplir treinta años de democracia consecutiva, la Biblioteca Nacional realizó una exposición bibliohemerográfica de Pedro de Angelis en octubre del 2009 en la sala “Leopoldo Marechal”. En su editorial, el Director de la Biblioteca, Horacio González, asevera que fue el napolitano De Angelis quien introdujo a Vico en nuestro país entre tantos otros aportes a la Argentina.

Fue justamente Leopoldo Marechal que sostuvo que el pueblo “*debe recoger aquellas botellas que se tiran al mar con señales de naufragio*”. Es hora de cumplir con el deseo de Croce rescatando lo que se ha dicho en nuestro país del “sabio napolitano”, “el polígrafo”, “el patriarca de los historiadores argentinos”, “el heraldo de Vico”, el

---

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> Marani, Alma Novella, *Cinco amigos de Rivadavia*, UNLP, La Plata, 1987.

<sup>7</sup> Chávez, Fermín: *De Juan Bautista a Juan Manuel*, Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, Bs.As., 1997.

“primer historiador”, ya que otros vieron en él al “compilador oficial de la dictadura de Buenos Aires, “el espíritu de *paine lucrando*”, “la miseria ideológica”, “las resignaciones de amanuense”, “sinuosidades de carácter”, “disociación interna de vida marginal”, “trompeta de la prensa mazorquera”, “lacayo del tirano Rosas<sup>8</sup>” entre otros epítetos.

Tampoco es casual que los restos de Juan Manuel de Rosas fueran repatriados en 1989, (ciento doce años después de su muerte). Rosas se había refugiado en Gran Bretaña después de la batalla de Caseros en 1852 y permaneció en el exilio hasta su muerte en 1877.

Vico explicaría a través de los *corsi* y *ricorsi* de la historia argentina por qué recién en 1973 (ciento veintiocho años después de la batalla de Obligado) se declarara el 20 de noviembre como Día de la soberanía nacional a través de la Ley 20.770, realizando un homenaje a la batalla de la Vuelta de Obligado conducida por Juan Manuel de Rosas contra la flota anglo-francesa. También nos explicaría Vico por qué recién en 1992 (ciento quince años después de su muerte), se emitió el primer billete de 20 pesos con la imagen de Rosas.

En el periódico nacional Página 12, el actual Director de la Biblioteca Nacional, Horacio González relata las noticias brindadas por Pedro de Angelis sobre la Vuelta de Obligado diciendo: “*En 1846, el Archivo americano, dirigido por el sagaz polígrafo napolitano Pedro De Angelis, no dejaría pasar las importantes apreciaciones que el general San Martín enviaba precisamente desde Nápoles, donde se hallaba por razones de salud. Lo que había despertado el fervor de San Martín era la noticia de la batalla de Obligado, ocurrida unos meses antes, por lo que se ponía a disposición de Rosas. A pesar de sus dolencias, escribe varias cartas en donde incluso considera la eventualidad de la toma de Buenos Aires por parte de Francia e Inglaterra. En esa hipótesis, razonaría consejos militares de gran sutileza para poder recuperar la ciudad aun con milicias de menos calidad y cantidad que las europeas. Su escrito cumplía un papel de disuasión ante los poderes imperiales europeos*”<sup>9</sup>.

De Angelis en 1846 defendía el Decreto de Rosas para los establecimientos de enseñanza atacado por los unitarios en Montevideo en momentos cuya propagación implicaría para el napolitano “*derribar desde sus cimientos a estas sociedades que aun no han tenido tiempo de consolidarse*”<sup>10</sup>.

Para él, lo único que prohibía el Decreto era faltar a las obligaciones de cristiano y de argentino pero los unitarios, después de haber profesado el asesinato de Rosas, pretendían la apertura de los ríos interiores. Para De Angelis una de las pretensiones más injustas contra las cuales tuvo que luchar el gobierno en sus negocios exteriores, era la apertura de los ríos interiores a los pabellones extranjeros. Para ello recuerda en su artículo que “*la práctica constante de todas las naciones es que los que ocupan las*

---

<sup>8</sup> Juan Manuel de Rosas (1793 –1877), hacendado, militar y político argentino. Principal dirigente de la denominada Confederación Argentina (1835-1852). Considerado como el “Restaurador de las leyes e instituciones de la Provincia de Buenos Aires”. Defensor de la “Patria Grande” encabezó la campaña del desierto anexando a Buenos Aires territorios hasta entonces desconocidos. Creador de la “Ley de Aduanas” mediante la cual protegió y alentó el crecimiento de la industria nacional frente a los intereses europeos. Traicionado por Urquiza es derrotado en la batalla de Caseros (1852), retirándose al exilio.

<sup>9</sup> Ver Anexo VI: La carta de José de San Martín a Juan Manuel de Rosas desde Nápoles.

<sup>10</sup> *Archivo Americano*, IV, N° 30, 26 de octubre de 1846.

*bocas de los ríos, disponen de su curso, y conceden o rehusan, sin ofender a nadie, la facultad de navegarlos”<sup>11</sup>.*

Los franceses, atribuyéndose la victoria en una batalla totalmente desigual, recién después de la visita de Evita en los años cincuenta, renombraron la estación del metro de París llamada Vuelta de Obligado como Estación de Argentina.

A su vez, los emblemas de los estados de la Confederación Argentina que fueron tomados por los franceses en la batalla de Obligado y expuestos como trofeos de guerra, comenzaron a ser restituidos a la República Argentina por el premier francés Jacques Chirac en 1997.

De Angelis en una carta a Wallestein ante el bloqueo al Río de la Plata sostenía que los atacantes eran una compañía de filibusteros que lanzó Francia, una verdadera piratería que deshonra a ese país. Como director de la Gaceta Mercantil publica los partes completos de la batalla redactados por quien la condujera, Lucio V. Mansilla.

En el prólogo a la edición en castellano del libro de John Cady sobre las intervenciones extranjeras, nos recuerda que no se trataba sólo de la libertad de navegación para banderas extranjeras en los ríos Paraná y Uruguay lo que desató el bloqueo francés, el apoyo británico y la intervención posterior, sino de los intereses de las provincias interiores. Rosas se negó al reclamo del Paraguay, que se encontraba aislado, porque sería reconocer su independencia y hacer extensivo a los ingleses igual derecho, ya que según el tratado de 1825, se establece que *“los nacionales de los países contratantes gozarán de los derechos que se acuerden a los de cualquier otro país”<sup>12</sup>.*

Acerca de la intervención anglo francesa en el Río de la Plata, cinco años después de la batalla de la Vuelta de Obligado, el encargado de negocios de los Estados Unidos diría: *“Toda esta intervención ha sido cosa tan extraña en la conducta internacional que habrá de provocar la sorpresa y el asombro de cuantos en el futuro hayan de examinar la historia. Los motivos determinantes y los objetivos perseguidos por Inglaterra y por Francia, siendo absolutamente distintos, fueron igualmente injustos, por extraño que parezca. Diríase que todo el plan fue concebido en estado de locura, y que su ejecución, desde el comienzo hasta el fin, se ha mantenido, con singular persistencia, en el ambiente más descabellado. En realidad uno y otro gobierno parecen tener ahora plena conciencia de ello; pero tanto sus gabinetes ministeriales como sus representantes diplomáticos en ésta se han visto perplejos, sin atinar a descubrir la forma de eludir la odiosidad y de obviar la insensatez de sus propios actos y de su propia política, y sin acertar el modo de salir airoso de la dificultad. Es posible que jamás haya habido nada semejante en los anales de la diplomacia”<sup>13</sup>.*

Recién en el año 2010 se realizó por primera vez un homenaje oficial a la Vuelta de Obligado recuperando el sitio histórico e instalando una escultura del “Restaurador de las leyes” conmemorando el Día de la Soberanía Nacional. Durante las sucesivas dictaduras que sufrió nuestro país, los militantes que acudían a la Vuelta de Obligado eran siempre detenidos como si fuera un delito.

---

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> Cady, John F. *La intervención extranjera en el Río de la Plata (1838-1850)*, Losada, Bs.As., 1943.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

Aún hoy, desde el actual gobierno nacional se sigue hablando de los *corsi* y *ricorsi* de la historia y sigue siendo atacado por el racionalismo ilustrado y universalista. Hace falta, como sostenía Fermín Chávez, una *epistemología de la periferia* y por esa razón vuelve a Vico.

En los últimos tiempos, varios historiadores han hecho valiosísimas investigaciones acerca de Pedro de Angelis en nuestro país. Sin embargo, ellas han estado enclaustradas en las academias o universidades en donde fueron realizadas. Es hora también de divulgar esas investigaciones que ponen nuevamente en tela de juicio e interpelan a ciertas estructuras de poder de la “ilustración” y la legitimidad de su relato histórico.

No es el caso de realizar investigaciones nuevas acerca de Pedro de Angelis sobre el cual se han hecho muchas con total honestidad en los últimos tiempos. Es simplemente un re-conocimiento de su aporte a nuestra nacionalidad, a nuestra identidad, a nuestra conformación como república federal, así como una manifestación de nuestra voluntad de divulgarlo en nuestro país y en su tierra natal para su propio orgullo.

Por todo ello, en un breve recorrido por las investigaciones sobre Pedro de Angelis, le devolvemos a los napolitanos el conocimiento de su aporte no sólo a la historiografía argentina sino a la conformación misma de nuestra nación. También es un reconocimiento a millones de italianos que son los antepasados de gran parte de la población argentina y que no vinieron exiliados, pero colaboraron con su esfuerzo y laboriosidad a la formación industrial, comercial, política y cultural de la Nación.

Más allá de las diatribas que sufriera fundamentalmente del unitarismo argentino, la mayoría de sus adversarios tuvieron que finalmente reconocer su méritos y aportes a la República Argentina.

De Angelis sostenía que había que explicar a los extranjeros que llegaran a nuestras playas, por qué se denominaba “*salvajes*” a los unitarios ya que al verlos “*tan compuestos y estirados*” hablando de la última obra de Jorge Sand o de un poema de Lamartine, dirían éstos no son salvajes, ya que verían sólo las exterioridades. Para entender deberían conocer sus pensamientos y sus anales y se llenarían de espanto al tener las pruebas de los crímenes que han perpetrado y su decidida resolución de repetirlos»<sup>14</sup>.

En la reedición de la *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna del Río de la Plata* en 1969, sus editores ratifican las razones de nuestro homenaje diciendo: “*De Angelis estuvo al servicio nacional, en defensa de los derechos e intereses argentinos. Ese es su mérito. Posiblemente puedan imputarse observaciones al estilo literario o a la estructura interna de sus obras, pero es imposible restar o negar méritos a toda una vida dedicada a la propagación de conocimientos de la época y a la salvaguarda de las obras casi desconocidas sobre nuestro pasado y nuestros derechos*”<sup>15</sup>.

En dicha publicación, precedida por la dedicatoria de De Angelis a Juan Manuel de Rosas a quien llamó “genio tutelar”, que había sido enjuiciada como “rastrera y

---

<sup>14</sup> Archivo Americano, tomo I, N° 3, 30 de junio de 1843.

<sup>15</sup> Pedro de Angelis: *Colección de Obras y Documentos relativos a la historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de la Plata, Plus Ultra*, Buenos Aires, 1969.

perniciosa”, los editores la fundamentan en que “*era común y cotidiano dedicar las obras a quienes la auspiciaban o a quienes protegían a los escritores o artistas, por lo*

## **TODA HISTORIA ES CONTEMPORÁNEA: CALUMNIAS E INJURIAS**

*“para enemigos de esa clase toda arma es buena, me ha parecido bien hacer con el Archivero (salvo lo absurdo del cotejo) lo que Mirabeau con sus antagonistas: aniquilarlos bajo el peso de la injuria, del sarcasmo y del raciocinio”<sup>16</sup>*

**Esteban Echeverría<sup>17</sup>**

El actual gobierno argentino acaba de crear el Instituto de Revisionismo Histórico Manuel Dorrego<sup>18</sup>. Nuevamente, vemos la reaparición de muchos académicos, intelectuales y periodistas, que perteneciendo a otras corrientes historiográficas y políticas injurian, calumnian o vilipendian a quienes provienen del historicismo o simplemente pretenden revisar la historia y rescatar del olvido a aquellos pensadores o protagonistas de la historia nacional que fueron ocultados por intereses políticos y económicos.

Las diferencias políticas en nuestro país muchas veces se dirimieron por las armas. Pero vemos la reaparición en plena democracia de los consabidos insultos frente a la necesaria argumentación y documentación que deberían esgrimir aquellos que se dedican a exhumar archivos o a la labor hermenéutica del pasado.

Los intelectuales y académicos cuando esgrimen la pluma en plena democracia, deberían recordar épocas trágicas de nuestro país donde el opositor se transformó en enemigo, a quien se debía aniquilar con calumnias, injurias y sarcasmos. En cartas a De Angelis que publicara en Montevideo, Esteban Echeverría sostiene: “*Ud. vino a Buenos Aires de Europa con la reputación que hallaron por bien hacerle los que se interesaban en que sirviese a sus miras. Como hombre de extranjería, no era difícil que aquel candoroso pueblo le creyese un pozo de ciencia, máxime cuando lo patrocinaban los hombres influyentes en el país*” ... “*La gente bonachona no dejó de recibir con beneplácito esos regalos de su pluma; pero no faltó quien se riera a carcajadas de su charlatanismo fatuo y de sus pretensiones literarias*”<sup>19</sup>.

---

<sup>16</sup> Citado por Sazbón, José I.: de Angelis Difusor de Vico: examen de un paradigma indiciario, en *Cuadernos sobre Vico* 3, 1993.

<sup>17</sup> José Esteban Antonio Echeverría Espinosa (1805-1851), escritor y poeta argentino, promotor de la cultura europea en el Río de la Plata e introductor del romanticismo literario. Antirrosista adhiere en 1839 al “Levantamiento de los Libres del Sur” en su intento de destituir a Rosas.

<sup>18</sup> Manuel Crispulo Bernabé Dorrego (1787-1828), militar y político argentino de carácter republicano, uno de los principales referentes del federalismo rioplatense, caudillo Gobernador de Buenos Aires, defensor de la causa criolla, participó en la guerra de independencia y en las guerras civiles argentinas. Fusilado por orden del General Juan Lavalle (antiguo compañero de armas).

<sup>19</sup> Díaz Molano, op. cit.

Otros, como Lavalle<sup>20</sup>, seis meses después de haber dado la orden del fusilamiento de Manuel Dorrego, le envía una carta a Pedro de Angelis el 25 de agosto de 1829, a propósito de un artículo escrito por el napolitano en el diario la Gaceta Mercantil creada por De Angelis diciendo:

*Señor Angelis: Quiero acordarme una vez que he sido cadete para decirle que si Ud. vuelve a escribir una palabra que me incomode le he de hacer dar una paliza tal, que no le ha de bastar para curarse todo lo que ha ganado en este país con sus charlatanerías.*

*Inserte Ud. Mañana este comunicado. Lavalle<sup>21</sup>*

La respuesta la tuvo Lavalle tres días después diciendo:

*Señor General Lavalle: La frase de que Ud. Se queja nada tiene de insultante en una República; es muy natural que vuelva a sus hogares el que deja el mando. No he querido decir más. Ud. se equivoca sobre mi persona como sobre mis palabras. El Redactor de la Gaceta es un antiguo oficial de artillería y un caballero. Mi educación no me permite agraviar a los que me ofenden; pero tampoco soporto agravios; y aguardo una simple indicación del General Lavalle para probárselo. P. de Angelis<sup>22</sup>*

Todos conocemos las vicisitudes que atravesaron muchos de nuestros intelectuales y académicos durante las sucesivas dictaduras que padeció la Argentina, desde la proscripción, el exilio, la tortura, la desaparición o la muerte.

Es preciso que respetemos a quienes piensan diferente, estén o no en el poder, cuando sus dirigentes han sido elegidos democráticamente. Los destinos nacionales dependen de ello. En los doscientos años de independencia argentina, es la primera vez que hemos vivido en democracia durante casi treinta años.

En honor a ello, hemos decidido rastrear a aquellos hombres oscurecidos en distintas épocas, sin miramientos, sin argumentaciones, simplemente en función de los intereses políticos de quienes se dicen, creen u ostentan ser “intelectuales o académicos”.

La historia es siempre contemporánea decía Benedetto Croce. Es por eso que no asombra que como a Pedro de Angelis, a quienes hacemos revisionismo y defendemos la soberanía nacional, se nos calumnie e injurie en pleno siglo XXI.

---

<sup>20</sup> Juan Galo de Lavalle (1797-1841), militar y político argentino, figura destacada de la guerra de independencia de la Argentina y sudamericana, y líder militar y político durante las guerras civiles en ese país. En 1828 adhiere al partido unitario y lidera diversas batallas contra los caudillos federales. Responsable del fusilamiento del coronel Dorrego.

<sup>21</sup> Citado por Mariani, Alma Novella: *Cinco amigos de Rvadavia*, UNLP, La Plata, 1987.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

## DEFENSOR DE LA SOBERANÍA NACIONAL Y POPULAR

*“De la República Argentina*

*Art. 1 La República Argentina es una nación soberana e independiente*

*Art. 2 Su soberanía reside esencialmente en el pueblo, a quien compete nombrar delegados para afianzar, por leyes sabias y justas, la libertad civil, la propiedad y los demás derechos legítimos de sus habitantes”*

***Pedro de Angelis***

***Proyecto de Constitución de la República Argentina***

Dos hitos históricos de usurpaciones e intervenciones extranjeras que vivió Pedro de Angelis desde su llegada a nuestro país, fueron la usurpación británica de las Islas Malvinas por los británicos y la batalla de la Vuelta de Obligado en la que lucharon los argentinos contra la flota anglo-francesa. Algunos argentinos se aliaron con los atacantes europeos, pero De Angelis realizó la defensa de la soberanía argentina sobre las Islas así como de quienes lucharon en total desigualdad en Obligado.

Pedro De Angelis incluyó en su proyecto constitucional de 1852 los límites trazados para la República Argentina. En la Sección segunda, “*Del territorio de la República*” en su artículo 5 sostiene “*La misma Asamblea dictará las medidas necesarias para hacer valer los derechos de la República sobre la Provincia de Tarija, las Islas Malvinas, y una parte del estrecho de Magallanes, ilegalmente ocupadas por fuerzas extranjeras*”<sup>23</sup>.

Ya De Angelis, junto a otro redactor don Santiago Kiernan, daba cuenta de las agresiones extranjeras a las Malvinas en el diario bajo su dirección, La Gaceta Mercantil publicando noticias sobre las Islas en 1832<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> Pedro de Angelis: *República Representativa Federal*, Ciudad Argentina, Madrid, 1999

<sup>24</sup> Zinny, Antonio: *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires, 1823-1852*, Bs.As., Talleres gráficos de la Penitenciaría, 1912 Noticias publicadas:

Febrero. n° 2409

DECLARACIONES circunstanciadas sobre los hechos relativos al atentado cometido en el puerto de la Soledad en las Islas Malvinas, por el comandante de la Lexington y otros documentos relativos al mismo asunto.. Artículo escrito junto a don Santiago Kiernan sobre la cuestión Lexington en las Malvinas por el comandante Duncan.

n° 2412 hasta el 2419

REPRESENTACION de don Luis Vernet, comandante político y militar de las Islas Malvinas, manifestando el modo y formalidad con que procedió en la detención de tres goletas norteamericanas por su reincidencia en la pesca de anfibios sobre aquellas costas hecha ante el juzgado especial comisionado para la resolución de este asunto en primera instancia, demostrando al mismo tiempo el derecho de propiedad de la República Argentina en las expresadas Islas y adyacencias, hasta el Cabo de Hornos. Marzo n° 2437

SANTA FE: oficio del gobernador Don E. López, 9 de marzo, en contestación al del gobernador delegado de Buenos Aires, sobre el atentado cometido el 31 de diciembre en las islas Malvinas por el comandante de la corbeta de guerra norte americana Lexington.

Mayo n° 2476

REMITIDO de don Luis Vernet, defendiéndose de las acusaciones que contra él adujeron el comandante de la Lexington, Mr. Silas Duncan y otros”.

De Angelis en 1852, defendiendo los derechos de soberanía y dominio sobre las Islas, sostiene que si bien el Gobierno de Buenos Aires sentía la necesidad de guarnecerlas, no le fue posible por la cantidad de ataques externos que sufría en forma permanente<sup>25</sup>.

En su texto dice “ *Otra causa que se opuso á estos nobles deseos fue la usurpación de Malvinas que hizo sentir al Gobierno de Buenos Aires la necesidad de guarnecer los puntos que ocupaba, con fuerzas numerosas para que bastasen a su defensa; y las circunstancias del país no permitían entonces desmembrar el ejército de la Provincia. Ni ha sido posible hacerlo después, por los conflictos en que se ha hayado la Confederación para defenderse contra los ataques exteriores. Y no es de dudar que con la misma firmeza sostendría los que le corresponden, de un modo tan legítimo como evidente, sobre toda la parte austral de la República, hasta donde se extiende el Continente Americano*”<sup>26</sup>.

Las Islas Malvinas fueron usurpadas por los británicos en 1833. Fueron reclamadas desde entonces diplomáticamente en forma constante hasta la recuperación transitoria argentina en 1982. Gran Bretaña desató una guerra que costó 649 muertes argentinas durante los setenta y tres días de conflicto bélico. Hasta el día de hoy que se cumplen treinta años de la guerra, la Argentina reclama su soberanía sobre ellas.

Cabe señalar que el artículo que De Angelis incorpora sobre las Islas Malvinas en el proyecto constitucional de 1852, no fue tenido en cuenta en la Constitución de 1853. Recién más de un siglo después, en la Constitución de 1994, aparece la cláusula primera transitoria diciendo: “*La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del Derecho Internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino*”.

Sin embargo, recientemente, al gobierno nacional que logró la autorización de Gran Bretaña para que las familias visiten a sus caídos en el Cementerio Argentino de Darwin y a quienes defendemos la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, algunos intelectuales que defienden los mismos intereses que los británicos y proponen la misma solución al conflicto, o sea la “autodeterminación de los pueblos”, infaman diciendo que la visión revisionista “*alimenta lo peor y más enfermo de la cultura política argentina*”, que la perspectiva es “*un conjunto de muletillas y consignas anquilosadas*”, que “*nadie defiende en la escuela una versión maniquea del pasado, salvo la del nuevo maniqueísmo revisionista, que hoy llevan a las aulas, y que el Estado difunde a través de sus canales televisivos y el Instituto Dorrego*”; la versión es “*conspiracionista y paranoica*”; “*no resisten ni a la lógica ni a los hechos*”; “*si se rasca con la uña a cualquiera de sus adeptos brotan inmediatamente los eslóganes y consignas del populismo nacionalista*”, si se frota más enérgicamente... aparece “*el enano nacionalista*”.

---

<sup>25</sup> Hemos incorporado en el Anexo IV la cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina desde la llegada de De Angelis a Buenos Aires en 1826 hasta su muerte en 1859, a fin de tomar cabal idea del acoso que sufrían las repúblicas de nuestra América por incursiones armadas permanentes

<sup>26</sup> De Angelis, Pedro: *Los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina*, Bs.As., 1852.

Antes de estas expresiones, algunos otros académicos o ensayistas y periodistas dijeron que los miembros del Instituto Dorrego eran *sicarios* y *peligrosos*, pero Luis Alberto Romero además predice que “*los vencedores de hoy serán los vencidos de mañana*”, y también imagina o supone que “*Rosas si viviera hoy es probable que fuera muy prudente con Malvinas*”.

Los intelectuales e historiadores que vilipendian al revisionismo, intentaron hacer lo que Esteban Echeverría proponía que se hiciera con De Angelis, o sea, aniquilar al revisionismo y a sus miembros bajo “*el peso de la injuria, del sarcasmo y del raciocinio*”.

Explican estos intelectuales que “*los relatos históricos se relacionan con percepciones e intereses de distintos actores sociales*”. Efectivamente durante muchos años el relato oficial respondía hasta hace poco tiempo a los intereses de las sucesivas dictaduras que sostenían los intereses económicos antinacionales.

Las predicciones o la historia contrafáctica nada tienen que ver con la metodología de la investigación histórica como para imaginar las actitudes de Rosas en la actualidad. La perspectiva histórica no sólo está siempre cruzada por los intereses de los distintos actores sociales y políticos sino que la historia transcurre también a partir de confrontaciones, intereses y pasiones de los hombres y mujeres que la hacemos. También Vico incorporaba las pasiones, la voluntad y la fantasía en su perspectiva gnoseológica, ya que sostiene que no es sólo la razón la que conoce.

La historia tiene idas y vueltas, ya que la hacen los hombres como decía Vico. No es lineal ni heterónoma. Los acontecimientos sociales se encargan de romper los moldes especulativos de los metarrelatos que pretendieron explicar el decurso histórico a través de leyes que predijeran tanto el final de las ideologías, como la objetivación del Espíritu absoluto o la sociedad sin clases. Ya hemos constatado que el Estado prusiano no era la encarnación del Espíritu Absoluto, después llegó el nazismo. Tampoco el Soviet Supremo logró la sociedad comunista sin clases imaginada y la *perestroika* terminó por balcanizar la Unión Soviética.

La Universidad Nacional de Lanús se ha propuesto en sus principios estatutarios rendir homenaje a los pensadores y protagonistas de la historia nacional que han sido vilipendiados, oscurecidos, asesinados, olvidados o desaparecidos por intereses políticos y económicos por aquellos que defendieron intereses antagónicos al desarrollo nacional.

En esta tarea, hemos editado y reeditado aquellos textos que han sido proscriptos durante muchos años así como bautizado sus aulas y edificios con los nombres de sus autores o con los nombres de quienes protagonizaron la defensa de nuestros intereses desde el pensamiento, el arte o la política.

Llegó la hora de rescatar a Pedro de Angelis, un sabio napolitano que, llegado en 1826 al Río de la Plata, exiliado de su ciudad natal, colaboró en la creación de varios de los primeros periódicos, creó el Ateneo Argentino, colaboró en la Universidad de Buenos Aires, investigó los límites geográficos de nuestro país, hizo el primer archivo de la documentación argentina desde la revolución de 1810, estudió las distintas lenguas autóctonas como la quíchua, aymará, tamanaca, o pampa entre otras, escribió un

proyecto de Constitución nacional tenido en cuenta por los constituyentes de 1853 e introdujo a Giambattista Vico, el llamado “*padre del historicismo*” en el Río de la Plata.

Para algunos, De Angelis fue el primer historiador argentino. Sin embargo, cometió el “pecado” de apoyar a Juan Manuel de Rosas y fue suficiente para que muchas generaciones, aún hoy desconozcan su aporte, no sólo a la historiografía nacional sino a la historia. No fue sólo un “archivero” como lo denomina Echeverría, sino un protagonista de la historia de la cultura nacional, un militante de la causa nacional.

## EL HISTORICISMO DE NÁPOLES AL RÍO DE LA PLATA

*“...esta Ciencia es una historia de las ideas humanas, sobre la que debe proceder la metafísica de la mente humana: esta reina de las ciencias, por el axioma que dice: “las ciencias deben comenzar donde comienza su materia”, empezó cuando los hombres empezaron a pensar humanamente y no cuando los filósofos empezaron a reflexionar sobre las ideas humanas”*

**Giambattista Vico**

Benedetto Croce, en 1912<sup>27</sup>, escribe sobre Andrea y Pedro de Angelis hablando de los exiliados italianos en *Una famiglia di patrioti ed altri saggi storici e critici*. Haciéndose eco de una revista de Buenos Aires de filosofía, Croce cree que De Angelis “*en el Nuevo Mundo, y en medio de estos novísimos asuntos políticos e históricos, olvidaba su culto napolitano de Vico*”<sup>28</sup> ya que la revista citada decía: “*Pedro de Angelis, cultísimo escritor italiano al servicio del gobierno desde Rivadavia hasta Rosas, intentó dar a conocer en Buenos Aires la Ciencia Nueva de su compatriota Juan B. Vico, por quien tenía particular admiración...su esfuerzo fue estéril y en ningún escritor argentino de esa época hemos visto mencionado el nombre del famoso filósofo de la historia*”.

Croce creyó en lo publicado por esa revista de filosofía (la de José Ingenieros), pero sabemos que tanto Sarmiento<sup>29</sup> como Alberdi<sup>30</sup>, Mitre<sup>31</sup> y Vicente F. López no sólo lo citan a Vico, sino que demuestran de distintas formas su influencia en ellos. Croce habla

---

<sup>27</sup> Benedetto Croce: Pietro de Angelis en Revista N° 15 *Pensamiento de los confines*, FCE, Bs.As., 2004.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> Domingo Faustino Sarmiento, (1811-1888), político, escritor, docente, periodista y militar argentino; ocupó diversos cargos públicos hasta convertirse en Presidente de la Nación Argentina (1868-1874). Ferviente defensor de la causa unitaria, considerado por la historia oficial como “el padre del aula”.

<sup>30</sup> Juan Bautista Alberdi (1810-1884), abogado, jurista, político, estadista, considerado el autor intelectual de la Constitución Argentina de 1853 basada en la Constitución de los EE.UU., opositor a Rosas, crítico del estatismo y de la herencia colonial hispana.

<sup>31</sup> Bartolomé Mitre (1821-1906), político, historiador, hombre de letras, estadista y periodista argentino; gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Presidente de la Nación Argentina entre 1862 y 1868. Definido como progresista, admirador de la cultura europea, fundó el diario “La Nación” (1870). Es considerado el autor de la Historia Oficial Argentina.

de De Angelis como “*hombre oscuro*” y sostiene la necesidad de realizar un libro sobre los exiliados italianos recomendándole a quien lo haga que se ocupe de los “*hombres oscuros*”.

Su curiosidad por los hombres que participaron en “*las revueltas acaecidas entre fines del siglo XVIII y los primeros decenios del siglo XIX*” para Croce reside en que son ellos, los que acumularon experiencias y alimentaron sentimientos que fueron divulgados, y son los que “*transformaron a los viejos italianos de la decadencia en los italianos del resurgimiento*”<sup>32</sup>.

Lo que quizás no tuvo en cuenta Croce es que De Angelis no era un “*hombre oscuro*” sino un hombre oscurecido por la historia oficial por sus ideas y su compromiso y participación política. Si bien para algunos es el primer historiador argentino que publicara los siete tomos de la *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna del Río de la Plata*, fue ocultado y olvidado. Croce tampoco pudo saber que él mismo correría una suerte similar al no haber sido reeditado por más de medio siglo.

Rastreando el historicismo y su perspectiva, así como su llegada al Río de la Plata, vemos que la influencia de Giambattista Vico (Nápoles, 1668-1744), comienza antes de la sanción de la Constitución de 1853. El filósofo napolitano influirá tanto en Pedro de Angelis (Nápoles, 1784-Buenos Aires, 1859) quien redactara un proyecto de Constitución completa en 1852, como en Juan Bautista Alberdi a quien se le reconoce la autoría de la Carta Magna de 1853.

Alberdi explicita la influencia de Vico por el principio de los *corsi e ricorsi* de acuerdo al cual el Derecho como la lengua evoluciona en forma cíclica con carácter propio, “*a par de los otros elementos de la civilización*”, por lo cual el pueblo debe modificar sus leyes de acuerdo a las nuevas necesidades de progreso. También reconoce la influencia del napolitano en su concepción del hombre como hacedor de su propia historia.

Para el pensador argentino Fermín Chávez, el historicismo de Alberdi se manifiesta claramente en el *Fragmento preliminar al estudio del Derecho* cuando sostiene “*Al paso que nuestra historia constitucional no es más que una continua serie de imitaciones forzadas y nuestras instituciones una eterna y violenta amalgama de cosas heterogéneas...Los pueblos como los hombres hacen sus jornadas de pie y paso*”<sup>33</sup>.

Sin embargo, más allá del reconocimiento a Vico, según González Arzac<sup>34</sup>, podemos conjeturar, pero no afirmar el conocimiento de Alberdi de la Constitución de 1852 escrita por el viquiano Pedro de Angelis. De lo que no caben dudas es que los constituyentes de 1853 conocían el proyecto redactado por el napolitano ya que así lo afirmó el Secretario del Congreso Constituyente, José María Zuviría al señalar “*que los proyectos de Alberdi y de De Angelis fueron analizados por los constituyentes*”<sup>35</sup>.

---

<sup>32</sup> *Ibidem*.

<sup>33</sup> Chávez, Fermín: *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*.

<sup>34</sup> De Angelis, Pedro: *República Representativa Federal*, Ciudad Argentina, Bs.As., 1999.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

Pedro De Angelis, escribió su Proyecto completo de Constitución Republicana Federal a pedido de Urquiza. Pero su adhesión al rosismo fue razón suficiente para olvidar a quien frecuentara a intelectuales en París así como también el legendario Salón literario de Marcos Sastre en Buenos Aires introduciendo la *Ciencia Nueva* de Vico en ambas ciudades.

Para Sarmiento, De Angelis era el “*sabio mazorquero*”, sin embargo, hasta para él, lo realizado por el napolitano fue “*el monumento nacional más glorioso que pueda honrar a un Estado americano, y a De Angelis que emprendió la publicación, le debe la República lo bastante como para perdonarle sus flaquezas*”.

Hasta el propio Mitre, creador del Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata le solicitó a De Angelis que ocupara un lugar en él.

Benedetto Croce, (Pescasseroli, 1866-Nápoles, 1952) , ya en el siglo XX, reconoce su genealogía intelectual en Vico a quien reverencia por ser uno de los mayores maestros de la historia de la filosofía de la cual su propio pensamiento está compenetrado y sobre el cual escribe su libro “*La filosofía de Giambattista Vico*”.

Croce, quien escribiera la protesta contra el *Manifiesto de los intelectuales fascistas* influyó en el siglo XX sobre los mexicanos Vasconcelos y Antonio Caso en el Ateneo, así como sobre varios políticos como Mariátegui en Perú y envió su ponencia al Congreso de Filosofía en 1949 cuando Perón presenta su discurso *La comunidad organizada*. Es conocida en nuestro país hasta el día de hoy, la frase de Perón que sostiene que “la única verdad es la realidad”.

Pero las luminarias filosóficas que sostuvieron que la historia la hacen los hombres fueron siempre oscurecidos por los avatares políticos, por los “ilustrados poderosos” que pretenden siempre importar y universalizar civilizaciones y paradigmas. Por eso son importantes las corrientes revisionistas de la historia.

Chávez nos explica que en castellano la palabra historicismo deriva del alemán *Historismus*, utilizada por Kurt Werner en 1877 para hablar de la filosofía de la historia de Giambattista Vico. Para Chávez la palabra *historismus* o historicismo significa una corriente “*filosófica y la metodología que exigen comprender y juzgar hechos, pueblos y épocas del pasado de acuerdo a sus condiciones históricas particulares, es decir, con exclusión de toda generalización racional de los mismos*”<sup>36</sup>.

También nuestro pensador sostiene que el historicismo federal fue explicado y justificado por los principales expositores en el Salón de Marcos Sastre en 1837 donde la “*presencia de Herder en la librería es sólo indirecta, pero la de Vico asoma como una introducción directa debida a Pedro de Angelis*”<sup>37</sup> a quien califica de historicista romántico.

Distingue el historicismo en dos “*faces*”: la puramente jurídico institucional semejante al federalismo norteamericano y la “*face*” cultural “*en la que la teoría cede su*

---

<sup>36</sup> Chávez, Fermín: *Porque esto tiene otra llave, de Wittgenstein a Vico*, Pueblo Entero, Bs.As., S/F.

<sup>37</sup> Chávez, Fermín: *La conciencia nacional*, Pueblo Entero, Bs.As., 1996.

*preponderancia a los ingredientes metarracionales, como me gusta llamarlos: las creencias fundamentales del pueblo argentino, actuantes como la corriente de un río”.*

Hablando del Salón literario de Marcos Sastre, Chávez nos recuerda que el nacionalismo cultural se atribuye fundamentalmente a Echeverría y a Alberdi, pero frecuentaban el salón también López y Planes, Pedro de Angelis y Felipe Senillosa. Allí se hacían lecturas de Vico, de Herder y de Jouffroy.

Reconociendo la impronta viquiana y herderiana, Chávez cita a Sastre cuando afirma que “ *La razón y la experiencia han puesto al descubierto el extravío de una marcha política que guiada sólo por teorías exageradas, y alucinada con el ejemplo de pueblos de otra civilización, no ha hecho más que imitar formas e instituciones extranjeras; cuando todo se debía buscar en el estudio de la naturaleza de nuestra sociedad, de sus vicios y sus virtudes, de su grado de instrucción y civilización, de su clima, su territorio, su población y sus costumbres; y sobre todo establecer el sistema gubernativo que mejor los llenase. Esa errada marcha es la que he designado con el nombre de error de plagio político*”<sup>38</sup>.

## **APORTES A LA HISTORIOGRAFÍA**

De Angelis comenzó a sufrir los avatares políticos de nuestra América desde su llegada al Río de la Plata. El *Augustus*, al llegar a Montevideo en diciembre de 1926 fue apresado por una escuadra brasileña que había bloqueado el puerto.

Por tierra llega a Carmelo, desde donde se embarca llegando a Buenos Aires a fines de enero de 1827<sup>39</sup>.

El 24 de abril, tres meses después de llegar a nuestro país, De Angelis obtiene su carta de ciudadanía argentina, poco antes de la renuncia de Rivadavia<sup>40</sup>. Sin embargo, para Sabor, el napolitano “nunca se sintió argentino”. No pretendemos conocer los sentimientos íntimos de De Angelis, pero su permanente defensa de la soberanía argentina así como sus aportes a nuestra identidad cultural y política, atacado por los argentinos aliados a los franceses y a los ingleses, merece el reconocimiento como patriota argentino.

La identidad nacional y el patriotismo no se legitiman con un documento sino con las acciones cotidianas en defensa de los intereses nacionales. También sabemos que retornó a la Argentina donde falleció más allá de que algunos comentaristas sostienen que “siempre quiso retornar a Europa”. En el cementerio de la Recoleta, la placa de homenaje que se le impuso a su tumba fue la de “Patriarca de los historiadores argentinos”.

---

<sup>38</sup> *Ibidem*.

<sup>39</sup> Díaz Molano, Elías: *Vida y obra de Pedro de Angelis*, Colmegna, Santa Fé, 1968.

<sup>40</sup> Sabor, Josefa Emilia: *Pedro de Angelis y los orígenes de la bibliografía Argentina*, Solar, Bs.As., 1995.

Su prolífica tarea historiográfica también se entorpecería por otro bloqueo. La suspensión de la obra *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata* la anuncia De Angelis a sus suscriptores después de publicar seis tomos y dos cuadernos del séptimo por falta de papel debido al bloqueo francés, dado que no sabía que su empresa iba a estrellarse en el bloqueo “*tan injustamente declarado contra la Confederación Argentina a los que nos preciamos de pertenecer*”.

También les anuncia a los suscriptores, que dicha suspensión es transitoria y que emprenderá una segunda serie de documentos inéditos “*luego de que desaparezcan de las aguas del Plata los que han venido a ostentar su poder, para turbar el sosiego de un pueblo inocente*”<sup>41</sup>.

El propio Pedro De Angelis explica las razones que lo ocupan recorriendo incesantemente bibliotecas y archivos desde su llegada a Buenos Aires para hacer la *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*. En una carta a Florentino Castellanos en 1835 dice: “*Lo que me anima es la protección de lo público, que esta vez se ha mostrado generoso conmigo. Es verdad que, sin atribuirme otro mérito, puedo crearme con el de sacar del olvido, y preservar de la destrucción a una porción de documentos importantes que yacían sepultados, hace siglos, en los rincones más retirados del mundo que su publicación derramará una gran luz sobre la historia del país, y los que quieran ocuparse de ella, no sentirán la falta de materiales y noticias como ha sucedido hasta ahora*”<sup>42</sup>.

De Angelis se ocupaba de enviar la *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata* a Brasil y al Uruguay y también a su ciudad natal.

A su vez, el napolitano le envió la colección completa al Ministro del Interior de Nápoles para que lo entregara a la institución a la que fuera más útil. Fue así que la Colección fue enviada a la Academia Pontaniana y su Secretario Francisco M. Avellino<sup>43</sup> agradeciendo la donación después de elogiar la labor de De Angelis en París, sostiene en una carta al Ministro: “*Ahora en el Nuevo Mundo, el mismo nuestro conciudadano ha sentido el valor de emprender y seguir con superioridad de ingenio y de doctrina una obra colosal, que revela a Europa un tesoro de noticias estadísticas, geográficas e históricas de suma importancia e ilustrado con oportunas y doctas aclaraciones. Un conciudadano nuestro de tanto mérito que, aunque ausente, nos pertenece empero bajo todos respetos, debe ser recomendado especialmente...*”<sup>44</sup>.

Entre los socios de la Academia Pontaniana se encontraba desde 1892 Benedetto Croce. Por sus innumerables contribuciones, la Academia lo eligió en principio Vicepresidente, y dos veces Presidente hasta ser elegido Presidente Honorario. El filósofo napolitano colaboró con la Academia hasta su muerte.

---

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> Díaz Molano, *ibidem*.

<sup>43</sup> Avellino, antes de ser Secretario de la Academia, fue quien presentó a De Angelis para ser ayo de las hijas de Murat según Weiss en, Ateneo, Bs.As., 1944.

<sup>44</sup> Díaz Molano: *Vida y obra de Pedro de Angelis*, Colmegna, Santa Fé, 1968.

Fue Croce quien protegió a la Academia durante el fascismo, disfrazándola bajo la cobertura de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de la Sociedad Real. Sin embargo, su biblioteca fue incendiada en 1943 por la ocupación nazi.

En febrero de 1944, a través de una solicitud de Croce, la Academia fue reciclada por un Decreto del Comando Aliado. Mientras tanto, funcionaba en una sede precaria.

Por todos los avatares sufridos durante el fascismo, el incendio y los bombardeos, desconocemos si los documentos enviados por De Angelis, subsisten.

Su labor historiográfica en nuestro país hizo que incluso después de la caída de Rosas fuera nombrado en Río de Janeiro miembro del Instituto Histórico Geográfico de la ciudad, así como designado en la Royal Geographic Society de Londres, en la Societè Royale des Antiquaires du Nord de Copenhague, en el Reale Instituto d'Incoraggiamento delle Scienze Naturali di Napoli y en la American Philosophical Society de Filadelfia. Recién en la vejez fue nombrado por Bartolomé Mitre en el Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata como hemos mencionado.

De Angelis, aún después de Caseros continúa trabajando sobre la historia argentina y publica el *“Proyecto de organización para la instrucción pública de la Provincia de Buenos Aires”*, *“Memoria sobre el estado de la Hacienda Pública”*, *“Recopilación de las leyes y decretos promulgados en Buenos Aires desde el 25 de mayo de 1810 hasta el fin de diciembre de 1835”*, el *“Reglamento para el ejercicio y maniobras de los regimientos de infantería”* y *“Bibliografía General del Río de la Plata”* (copia inédita en el Archivo General de la Nación) y *“Libro de lectura elemental e instructiva para jóvenes estudiantes”*.

También después de la caída de Rosas, el napolitano publicó la *“Memoria histórica sobre los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina a la parte austral del continente americano, comprendida entre las costas del Océano Atlántico y la gran Cordillera de los Andes, desde la boca del Río de la Plata hasta el Cabo de Hornos, inclusa la Isla de los Estados, la Tierra del Fuego y el Estrecho de Magallanes en toda su extensión”*.

Su obra denostada por Sarmiento por ser una diatriba contra Chile fue elogiada por Vélez Sarsfield *“como una obra acabada, pues los documentos que su autor había reunido demuestran hasta la evidencia los indudables derechos de la República a todas las tierras que se extienden hasta el Cabo de Hornos”*

De Angelis, había mantenido correspondencia con Urquiza para poner a disposición de él su biblioteca ya que *“hubiera sentido ver dispersada a mi muerte”*. Urquiza quería hacer una biblioteca para el Colegio de Estudios Preparatorios en Paraná que había inaugurado. De Angelis realizó un catálogo completo de su contenido y le escribe al caudillo entrerriano en 1950: *“hubiera podido conciliar mi conveniencia particular con el deseo de no separarme de mi biblioteca, ofreciéndola a S.E. el señor general Rosas mi antiguo, constante y generoso protector. Pero me ha arredrado la idea de exponerlo, y exponer a mí mismo, a nuevas calumnias de los salvajes Unitarios, que no hubieran*

*perdido ocasión de dar a un negocio honesto el carácter de una vil especulación, deshonrosa para el que vendía y el que compraba* <sup>45</sup>.

La compra venta no se realizó, el colegio se cerró y al poco tiempo comenzó a funcionar el Colegio de Concepción del Uruguay organizado por Vicente López.

Ya en 1852, después de Caseros, Urquiza designa en junio por Decreto a De Angelis como Director del reciente creado Departamento de Estadística. Sin embargo, en noviembre, Alsina y Mitre anulan la creación del Departamento cuyos bienes pasarían a la Biblioteca Pública y el 9 de diciembre De Angelis debía abandonar el país con prohibición de volver al territorio con pasaporte o sin él sin permiso especial del gobierno.

Por ello, De Angelis parte a Montevideo y de allí a Brasil pensando poder vender su biblioteca. “Allí dejó 1717 obras en 2717 volúmenes, 1291 manuscritos e innumerables mapas, planos y plantas”.

En Montevideo se ocupa de escribir una biografía de Amado Bonpland que solicitaba Carlos Pellegrini para publicar en su Revista del Plata. Pellegrini en sus páginas justifica a De Angelis en su paso por el rosismo diciendo con respecto a Rosas: *“nos dejamos todos seducir; todos tuvimos por un instante fe en la más asombrosa de las vocaciones. Este rato de imprudente confianza se prolongó en algunos. He ahí como el extranjero de que hablamos contrajo, sin sentirlo, compromisos crueles, los que hoy purga con la serenidad del filósofo y la resignación del mártir que, sin pedir gracias, respira, anhela, trabaja por la felicidad y la mayor gloria de su patria adoptiva...”* <sup>46</sup>.

En julio de 1855, De Angelis es nombrado por el Rey de Nápoles, cónsul general de tercera clase ante el gobierno de la Confederación Argentina dándole inmunidad diplomática y en octubre vuelve De Angelis a Buenos Aires realizando gestiones para establecer una colonia de napolitanos en la argentina.

Distendidas las relaciones entre muratianos y borbones, de Angelis pide la aprobación de la colonia al rey napolitano y a Urquiza. Ambos aceptaron una colonia que debía *“formarse y crecer con embarques voluntarios de condenados por sus ideas liberales, a los que se proveería de medios suficientes para llegar al país extranjero y establecerse en él”*. Urquiza estaba entusiasmado y el convenio fue redactado en Nápoles y firmado por el rey en enero de 1857. Sin embargo la mayoría de los presos políticos no aceptaron el beneficio que se les otorgaba y los que se anotaron fueron en realidad los presos por delitos comunes.

Ya cansado el napolitano quería seguir publicando documentos inéditos sobre el Río de la Plata, solicitaba que le prestaran los documentos que había dejado en Brasil, pero sólo salió de su retiro para ir a la sesión del Instituto Histórico y Geográfico que se acababa de instalar en Buenos Aires, porque fue Mitre en persona a pedirle que figurara entre sus fundadores.

---

<sup>45</sup> Marani, op. cit.

<sup>46</sup> Citado por Marani.

En una carta a Guido sostiene que “*si hay alguno que diga, la mazorca vuelve a levantar la cabeza, Uds. Sabrán lo que tienen que contestar, porque yo hago lo que Uds. desean*”<sup>47</sup>.

De Angelis, sumido en la pobreza y la inactividad, sentía que sobrevivía sin hacer nada de provecho, pidiéndole a Juan María Gutiérrez libros prestados y que gestionara ante el Gobierno de la Confederación la compra de trescientos ejemplares de un *Reglamento para el ejercicio y maniobras de los regimientos de Infantería de la Confederación Argentina* por un peso cada tomo.

Las obras dedicadas a delimitar el territorio nacional y sus derechos soberanos fueron:

- *Memoire Historique sur les droits de souveraineté et domaine de la Confederation Argentine de la partie australe du continent américain*, 1881, n° 25.
- *Memoria histórica sobre los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina de la parte austral del continente americano*, 1852; 1877; 1882, n° 25.
- *Noticia de los trabajos emprendidos y ejecutados bajo la dirección y los auspicios del Gobierno de Buenos Aires, en la región Patagónica, Estrecho de Magallanes, Tierra del Fuego y de los Estados*, 1852; 1877; 1881, n° 30.
- *Prospecto de una segunda serie de documentos inéditos, relativos a la historia y geografía de las Provincias del Río de la Plata*, 1841, n° 134.
- *Bibliografía del Chaco*. viii p. (En: Arias, Francisco Gavino, coronel. *Diario de la expedición redaccional del año de 1780, mandada practicar por orden del Virrey de Buenos Aires...* ix, viii, [3]-50 p. (En: de Angelis, Pedro. Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1836-37, v. 6, n° 14, n° 66], (1837).
- *Colección de obras impresas y manuscritas que tratan principalmente del Río de la Plata, formada por Pedro de Angelis*. Buenos Aires: [s.n.], 1853. 232 p.
- *De la conducta de los agentes de la Francia durante el bloqueo del Río de la Plata, por un Observador Imparcial*. Buenos-Aires: Imprenta del Estado, 1839. 47 p.
- *De la navigation de l'Amazone Réponse a un mémoire de M. Maury, officier de la marine des états-Unis, par M. de Angelis membre correspondant de l'Institut Historique et Géographique du Brésil, des sociétés de Géographie de Paris, de Londres, etc., etc.* Montevideo: Imprimerie du Rio de la Plata, 1854.
- *Historial sketch of Pepys' Island in the South Pacifica [i.e. Atlantic ]Ocean; from the work on the Río de la Plata by P. de Angelis*. Buenos Aires: [s.n.] 1842.
- *Memoria histórica sobre los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina a la parte austral del continente americano, comprendida entre las costas del Océano Atlántico y la gran Cordillera de los Andes, desde la boca del Río de la Plata*

---

<sup>47</sup> *Ibidem*.

*hasta el Cabo de Hornos, incluida la Isla de los Estados, la Tierra del Fuego, y el Estrecho de Magallanes en toda su extensión* Por D. Pedro de Angelis, miembro de varias sociedades literarias en Europa y América. Buenos-Aires: [s.n.], 1852.

- *Memorias históricas de las dos expediciones dirigidas contra los establecimientos del Río de la Plata en 1806 y 1807*, ó Serie completa de los documentos oficiales que les son relativos, con las actas de los Consejos de Guerra, encargados de examinar la conducta política y militar de sus principales gefes, Sir Home Pophan y Teniente General Whitelocke: precedidas de una Introducción histórica en que se traza el cuadro político y moral de estas Colonias en los últimos treinta años de la dominación Española en América, por Pedro de Angelis – (prospecto). B’A’, 1843.

- *Noticia de los trabajos emprendidos y ejecutados, bajo la dirección y los auspicios del Gobierno de Buenos Aires, en la Región Patagónica, Estrecho de Magallanes, Tierra del Fuego y de los Estados* (En su: *Memoria histórica sobre los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina a la parte austral del continente americano, comprendida entre las costas del Océano Atlántico y la gran Cordillera de los Andes, desde la boca del Río de la Plata hasta el Cabo de Hornos, incluida la Isla de los Estados, Tierra del Fuego, y el Estrecho de Magallanes en toda su extensión* por D. Pedro de Angelis, miembro de varias sociedades literarias, en Europa y América. Buenos Aires: [s.n.], 1852.

- *Prospecto de una segunda serie de documentos inéditos, relativos a la historia y geografía de las Provincias [sic] del Río de la Plata. [Buenos Aires]:* Imprenta del Estado, [1841].

## **APORTES COMO EDUCADOR, PERIODISTA Y HOMBRE DE LA CULTURA**

Rivadavia contrata a De Angelis también para que organice un colegio para varones. Sin embargo, ante las dificultades para seguir adelante con la empresa periodística del *Conciliador*, según Marani, se anuncia la puesta en marcha del Liceo argentino para un centenar de niñas utilizando el método lancasteriano. Dicho Liceo sería dirigido por la esposa de De Angelis, Melanie Dayet y la esposa de José Joaquín de Mora, también contratado como periodista o difusor por Rivadavia. Los periodistas serían docentes en la institución.

El 8 de junio de 1828 inaugura el Ateneo Argentino. Se proponía formar bachilleres y formarlos para el ingreso a la Universidad. En su discurso sostiene: “*No basta producir sabios, es preciso también formar ciudadanos y fortificar el carácter a medida que la razón se desenvuelve*”.

Quejándose de la falta de libros sostenía que era tan penoso “*dirigir una escuela sin libros como para un general mandar a soldados sin armas*”. Ante la reimpresión de un clásico latino, y la autorización del gobierno que autorizó la compra de 250 ejemplares por parte de la Universidad al mismo precio que el Ateneo, recibió la felicitación del

Rector<sup>48</sup>. Sin embargo el proyecto de De Angelis fue aplazado y decidió abrir una escuela para niños con el sistema lancasteriano, al constatar que los adolescentes llegaban con escasos conocimientos<sup>49</sup>.

En 1929, Viamonte como Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, designa una Comisión para la reestructuración de la Universidad de Buenos Aires que poco después fue modificada y la integraron Pedro Vidal, Vicente López, Avelino Díaz, Diego Alcorta y Pedro de Angelis.

Para Antonio Salvadores, en su libro *La universidad de Buenos Aires, desde su fundación hasta la caída de Rosas*, fue De Angelis el que introdujo innovaciones en el Estatuto que anticipaba la Reforma de 1918. Al respecto sostiene “*Se manifiesta la influencia ejercida por quien podía considerarse el más versado del grupo que constituía la Comisión, en asuntos docentes y universitarios. La presencia de De Angelis explica suficientemente el origen del proyecto*”<sup>50</sup>.

El Proyecto de Estatuto que presentara la Comisión creaba los consejos de Facultad y la integración del Decano, profesor que la gobernaba, similares para Díaz Molano a las vigentes hasta hoy día en la Universidad de Buenos Aires.

El Rector José Valentín Gómez intentó que no se aprobara dicho proyecto, pero el gobierno lo aprobó, sin entrar en vigencia.

En 1833, el General Balcarce emite un decreto donde sostiene que está empeñado en promover la educación pública y reconoce la importancia que tienen los estudios de latinidad. Ante la escasez de libros clásicos, sostiene “*el Gobierno ha resuelto en acuerdo de esta fecha que se encargue a un individuo de conocidas luces y aptitudes, una colección de autores latinos...hallándose reunidas en el ciudadano D.Pedro de Angelis las calidades necesarias para el buen desempeño de tan importantes trabajos, quede nombrado, como por el presente acuerdo se le nombra para llevarlos a efecto...*”<sup>51</sup>.

Las impresiones nunca se llevaron a cabo debido a la oposición del canónigo Mariano Guerra.

De Angelis fue el primero que en América del Sur imprimía sus documentos y sus investigaciones en inglés, francés y castellano para que conocieran en Europa lo que aquí se hacía, al mismo tiempo que comenzó a traducir varias lenguas de los pueblos originarios de nuestro continente.

Su labor periodística comenzó a pedido de Rivadavia<sup>52</sup> fundando “*La crónica política y literaria del Río de la Plata*” en marzo de 1827 que sólo edita 120 números.

---

<sup>48</sup> Marani, op. cit.

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> Díaz Molano: *ibidem*.

<sup>51</sup> Díaz Molano: *op. cit.*

<sup>52</sup> **Bernardino de la Trinidad González Rivadavia** (1780-1845) político, primer Presidente de la actual Argentina (1826-27). Tuvo una fuerte influencia sobre el Primer Triunvirato, ejerció el cargo de Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la Provincia de Buenos Aires. Sancionó La Constitución Argentina de 1826, pero fue rechazada por las provincias. Cuestionado por sus políticas unitarias, por su

Colabora al mismo tiempo con *El constitucional* poco después clausurado y con *El Conciliador*, que publica un solo número con su primer “*Ensayo histórico y político sobre las Provincias del Río de la Plata desde el 25 de mayo de 1810*”.

Los periódicos dejaron de salir por la renuncia de Rivadavia en junio de 1827 y Vicente López no reconoce el contrato. Dorrego<sup>53</sup> le ofrece que se haga cargo nuevamente de la *Crónica* defendiendo sus ideales, pero De Angelis no acepta.

De Angelis se hace cargo de *La Gaceta Mercantil* que fue creada en 1823 y le cambia su fisonomía y su contenido que era hasta ese momento un simple noticiero comercial. Dirige el periódico hasta 1852 cuando su último ejemplar no se distribuye como consecuencia de la batalla de Caseros.

En la investigación de Sabor, se recopilan los siguientes periódicos que publica De Angelis desde 1829 hasta 1833:

ARCHIVO AMERICANO y *Espíritu de la Prensa del Mundo*. Buenos Aires: Imprenta de la Independencia 1834-1851, (1ª. Ser), n° 1 junio 12, 1843, n° 32 enero 28, 1847. Nueva serie: n° 1 marzo 20, 1847, n° 29 diciembre 24, 1851. 61 números. Sin periodicidad fija. Editor responsable Pedro de Angelis.

*EL CONCILIADOR*. Buenos Aires: Imprenta del Estado 1827, n° 1 mayo 1827.

*La CRONICA Política y Literaria de Buenos Aires*. Buenos Aires: Imprenta Argentina, Imprenta del Estado, Imprenta de la Independencia 1827, n° 1 marzo 3, 1827. Redactores: Pedro de Angelis y José Joaquín de Mora.

*ESPIRITU de los mejores diarios que se publican en Europa y América*. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1840. El periódico se publicó anónimo.

*Le FLANEUR, ambigu politique et litteraire*. Buenos Aires: Imprimerie de l'Independence, 1831-32, n° 1 diciembre 19, 1831, n° 12 marzo 3, 1932. Semanal. Editor: Pierre de Angelis. Texto Francés.

*La GACETA Mercantil; diario comercial, político y literario*, Buenos Aires: Imprenta de Esteban Hallet y Cía., 1823-1852, n° 1 octubre 1, 1823.

*El LUCERO; diario político literario y mercantil*. Buenos Aires: Imprenta del Estado, Imprenta Argentina. Imprenta de la Independencia 1829-1833, n° 1 setiembre 7, 1829, n° 1121 julio 31, 1833. Redactor: Pedro de Angelis.

---

acuerdo de paz con Brasil y por denuncias de corrupción dada su vinculación con el imperio Británico, debió renunciar al cargo.

<sup>53</sup> Manuel Crispulo Bernabé Dorrego, (1787-1828), militar y político argentino de carácter republicano, uno de los principales referentes del federalismo rioplatense, caudillo Gobernador de Buenos Aires, defensor de la causa criolla, participó en la guerra de independencia y en las guerras civiles argentinas. Fusilado por orden del General Juan Lavalle (antiguo compañero de armas).

*EL MONITOR: diario político y literario.* Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1833-1834, n° 1 diciembre 11, 1833, n° 246 octubre 13, 1834. Redactor: Pedro de Angelis.

*Los MUCHACHOS* Buenos Aires: Imprenta de la Independencia, 1833, n° 1 junio 28, 1833. Redactor Luis Pérez, con la probable colaboración de Pedro de Angelis.

*El RESTAURADOR de las Leyes;* diario, político, literario y mercantil. Buenos Aires: Imprenta Argentina, 1833, n° 1 julio 5, 1833, n° 87 octubre 16, 1833.

## **APORTES A LA CONSTITUCIÓN NACIONAL**

*“Lo que salvó la Francia y reparó los males de la Convención y del Directorio, no fue la Constitución de Sieyes, sino el 18 Brumaire de Bonaparte. Un poder fuerte y sin trabas es el que podría salvar a Montevideo. Pero muy fácil es hacer un 18 Brumaire; lo difícil es hallar un Bonaparte...”*

**Pedro de Angelis**

Según De Angelis, Rosas usó la azul y blanco y le adicionó cuatro gorros frigos en sus extremos, en honor a los cuatro acontecimientos que dieron nacimiento a la Confederación Argentina: el Tratado del Pilar del 23 de febrero de 1820, que adoptó el sistema Federal, el Tratado del Cuadrilátero (de amistad y unión entre Bs.As. y las provincias), la Ley Fundamental de 23 de enero de 1825 (que encargó a Bs.As. las relaciones exteriores y la guerra) y el Pacto Federal del 4 de enero de 1831 (creación de la Confederación, a la que se adherían las provincias).

El constitucionalista Alberto González Arzac en el libro *Pedro de Angelis, República Representativa Federal*, editado en 1999, realiza un estudio preliminar comparativo entre el proyecto constitucional de De Angelis con el de Juan Bautista Alberdi en 1852 y la definitiva Constitución de 1853<sup>54</sup>. Debido a que transcribimos en el anexo los comentarios de González Arzac textualmente, sólo resaltaremos algunos comentarios.

De Angelis en su artículo 25 sostiene que el congreso definirá la proporcionalidad entre provincias para la base de las elecciones hasta que haya un censo de los habitantes de cada provincia para lograr una equitativa proporcionalidad.

Vico en su *Ciencia Nueva*, en el capítulo III nos explica los orígenes del censo y del erario debido a las usuras y usurpaciones frecuentes que los nobles hacían con sus campos. Para él, Filipo como tribuno de la plebe vociferaba que dos mil nobles poseían todos los campos que debían repartirse entre 300.000 ciudadanos que contaba Roma. A partir de la Ley Publilio, es que según Vico, Bernardo Segni llama República por “censo” a la que “*Aristóteles llama república libre popular*”. Citando a Tito Livio, dice que “*los nobles se quejaban de haber perdido en la ciudad con aquella Ley más que lo*

---

<sup>54</sup> Anexo II.

*que habían ganado fuera de ella con las armas durante aquel año, en el que habían conseguido muchas y grandes victorias”.*

Cuenta Vico que los nobles por su propia avaricia formaron ellos mismos el censo que fue más tarde la base de la libertad popular. Previamente, los nobles imponían privadamente impuestos a los campos que le habían asignado a los plebeyos para su cultivo, Fabio, a partir de entonces llamado Máximo, ordenó que todo el pueblo romano fuera repartido en tres clases, senadores, caballeros y plebeyos. A partir de esa legislación las magistraturas que se daban sólo a los nobles (que eran los únicos que podían serlo) también podían ser accesibles a los plebeyos por sus riquezas otorgándole la posible entrada a los honores civiles.

En la Sección Segunda “*Del territorio de la República*” de la Constitución De Angelis se dedica a la delimitación territorial de nuestro país en cinco artículos.

Vico sostiene en su Ciencia Nueva que “*Las dos máximas propiedades eternas de las repúblicas aristocráticas son la custodia de los confines y la de las órdenes*”. Para él, dicha custodia empezó a partir de religiones sangrientas para poner fin al estado bestial. Primero fueron los confines de las familias, después de las gentes o casas, luego de los pueblos y finalmente de las naciones.

Para Arzac, De Angelis fue “el gran cultor de la geografía nacional” así como también el que estableció el principio “*internacional americano del uti possidetis jure de 1810, título histórico del dominio territorial poseído por cada nación al tiempo de su emancipación que anunció en el “Archivo Americano” en octubre de 1846 diciendo que “cada provincia hispanoamericana resumió la soberanía con la extensión política, civil y territorial en que estaba fundada y establecida” por la Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de Ejército y Provincia en el Virreinato de Buenos Aires” de 1782.*

También incluyó en su delimitación a las Islas Malvinas y una parte del Estrecho de Magallanes cuyos territorios afirma que están ilegalmente ocupados por fuerzas extranjeras. Previamente en 1830 había publicado un “*Bosquejo Histórico sobre las Islas Malvinas*”.

Las Islas sólo fueron incorporadas a la Constitución en 1994 en una cláusula transitoria. El argumento de De Angelis se sigue utilizando hasta la fecha en la defensa de la soberanía argentina sobre las Islas.

El Gobierno argentino le había encomendado a De Angelis un estudio sobre una expedición hecha por Chile al Estrecho de Magallanes, debido a que en 1843 el país transandino ya había realizado una incursión y ocupado dicho territorio. El trabajo realizado por a De Angelis llamado “*Memoria Histórica sobre los Derechos de Soberanía y Dominio de la Confederación Argentina a la parte Austral del Continente Americano*”, también sirvió de base a la reclamación argentina ante el gobierno chileno.

Mientras que el proyecto constitucional de Alberdi no incluye límites territoriales, De Angelis propone que sea el Gobierno Nacional el que determine y promueva los límites indeterminados y su reconocimiento. La Constitución de 1853 le atribuye dicha tarea al Congreso.

En los artículos 28 y 29 de la Sección Quinta del Proyecto, De Angelis sostiene la necesidad de Promover la Educación Pública y de establecer un plan general de enseñanza. Alberdi sólo previó el estímulo al progreso de la instrucción y la libertad de enseñar y aprender. La Constitución de 1853 otorgó el derecho a la educación a todos los habitantes y encomendó al Congreso los “planes de instrucción general y universitaria.

El proyecto de De Angelis aportó varias novedades a la Constitución, algunas tenidas en cuenta y otras no, pero la influencia de su proyecto, junto al de Alberdi, es incuestionable. Propuso la cantidad de nueve miembros para la Corte Suprema de Justicia, el quórum para las sesiones del Congreso, la protección de la libertad de imprenta, el juicio por jurado y la edad de 30 años para poder ser diputado, entre otras propuestas.

## LA VANIDAD DE LAS NACIONES Y LA VANIDAD DE LOS DOCTOS

*“cada tipo humano es una manera de encarar el mundo. Por consiguiente, a cada hombre le corresponde una filosofía, una gnoseología, una lógica y una ciencia propia... surgirá una concepción del mundo indoamericana que será expresión de su propio modo de sentir, ver y pensar”<sup>55</sup>*

**Guillermo Francovich**

La *cultura occidental y cristiana*, el *racionalismo universal*, la *Ilustración* o la actual *globalización* quisieron y lograron imponerse en América Latina por la fuerza en todas las etapas históricas, siempre con apoyos vernáculos.

Primero con la conquista española se impusieron los intereses de la corona con la “*Cruz y la espada*” como sostenía Rodolfo Puiggrós; después con *civilización o barbarie* se aniquilaron a los pueblos originarios para imponer la soberanía y los intereses económicos europeos dividiendo a Nuestra América en varios países. Más tarde, con el supuesto *fin de las ideologías*, y el *liberalismo económico*, ya con apoyos vernáculos manifiestamente dictatoriales se impuso el capitalismo depredador; finalmente con la *globalización* los estrategas del capitalismo mundial hegemónico siguen pretendiendo distribuir la riqueza *urbi et orbi*, y al que no le gusta se lo invade, desatando guerras sangrientas y desconociendo las distintas culturas e historias de cada pueblo.

El filósofo napolitano, que creía en la Providencia, sostiene que ella transformará los vicios privados en virtudes públicas, que "...de la ferocidad, de la avaricia, de la ambición, que son los tres grandes vicios que afectan a todo el género humano, ella hace la milicia, el comercio y la política, y con ellas la fortaleza, la opulencia y la sabiduría

---

<sup>55</sup> <http://www.andesacd.org/>

de las Repúblicas; y de estos tres grandes vicios, que ciertamente arruinarían la estirpe humana en la tierra, surge la felicidad civil”<sup>56</sup>.

Sin embargo, creemos que en la conquista y colonización de América Latina, las “*virtudes públicas*” se pusieron al servicio de los “*vicios privados*”. Europa utilizó la milicia, el comercio y la política en forma alternativa y a partir de sus propias estrategias para dominar y expoliar a las repúblicas nacientes. Intervenciones militares, préstamos usurarios y políticas económicas a la medida de los países hegemónicos. La universalización impuesta de ciertas medidas favoreció siempre a ciertos países particulares.

Para Vico, la mente humana “*en los casos en que los hombres no pueden hacerse una idea de las cosas lejanas y desconocidas, las juzgan según las cosas conocidas y presentes*”<sup>57</sup>. Continúa explicando la fuente inexhausta de todos los errores de todas las naciones y de todos los eruditos y nos habla de dos especies de vanidad, la de las naciones y las de los doctos.

La vanidad de las naciones de creerse anteriores a cualquier otra en hallar las comodidades de la vida humana y en conservar las memorias de sus hechos desde el principio del mundo, como las griegas, desvaneciendo la gloria de los caldeos, escitas, egipcios y chinos “*de haber sido los primeros en fundar la humanidad del mundo*”<sup>58</sup>.

A esta vanidad, Vico le añade la vanidad de los doctos, “*que quieren que lo que ellos saben sea tan antiguo como el mundo mismo*”<sup>59</sup>.

Nos sigue enseñando Vico que los filósofos se han equivocado cuando no respaldan sus razones con la autoridad de los filólogos que son los gramáticos, historiadores, críticos, “*que se ocupan del conocimiento de las lenguas y de los hechos de los pueblos, tanto internos como son las costumbres y las leyes, cuanto externos, cuales son las guerras, paces, alianzas, viajes y comercio*”. La filología por otra parte sigue “*la autoridad del libre albedrío, de donde surge la conciencia de lo cierto*”<sup>60</sup>.

Es tarea de la nueva ciencia, empeñarse en encontrar de nuevo “*los fundamentos de la verdad que con el correr de los años y el cambiar de las lenguas y costumbres nos han llegado llenos de falsedad*”. Para el filósofo napolitano, “*la mente humana, debido a su naturaleza, cuando yace en la ignorancia, se constituye en regla del universo para todo lo que ignora*”.

Croce coincide con Vico en que la tesis cartesiana sobre la verdad científica rigurosa, el principio de la evidencia y de las ideas claras y distintas, el *cogito ergo sum* no es una proposición científica. Lo que me aparece a mí como evidente no significa que sea ciencia. También el escéptico puede sostener que no duda de su pensar y de su existencia, pero esa certeza sólo es conciencia, no ciencia. Es conciencia vulgar, lo cual no quiere decir que sea falsa.

---

<sup>56</sup> <sup>56</sup> Vico, Giambattista: *Una ciencia nueva sobre la naturaleza de las naciones*, Aguilar, Bs.As., 1964.

<sup>57</sup> Vico, Giambattista: *ibídem*.

<sup>58</sup> *Ibídem*.

<sup>59</sup> *Ibídem*.

<sup>60</sup> *Ibídem*.

Vico sostiene el *verum ipsum factum*, o sea que el principio gnoseológico universal es que la condición para conocer una cosa es hacerla. Hay que reproducir idealmente lo que se ha hecho en la práctica ya que “*El orden de las ideas debe proceder del orden de las cosas*”<sup>61</sup>.

Por ello también, el filósofo nos dice que “*ocurre que cuando quien hace la historia se la cuenta a sí mismo, la historia es la más cierta*”<sup>62</sup>.

Varios autores, que defienden las culturas y la soberanía de las naciones de Nuestra América, proponen una *epistemología de la periferia* como Fermín Chávez, una *epistemología del sur* como Boaventura de Sousa Santos, o como yo lo denominé hace poco, un modelo de sustitución de importación de ideas.

Dicha epistemología nos permitirá emprender la *descolonización mental* al decir de Chávez, o la *descolonización del imaginario* para Serge Gruzinski.

## UNIVERSALIDAD Y PARTICULARIDAD. LA DESCOLONIZACIÓN CULTURAL

*“Los internacionales europeos se disfrazan de universales. ¡Ideal de la humanidad! Esa es una irrealidad que no ha existido nunca sino como un producto artificial y falso del romanticismo francés (¡oh!, ¡ingrato Rousseau!) y que las naciones no han practicado jamás, ni hoy ni antes. Imaginaos un poco al Imperio Romano o al Imperio Británico teniendo por base y por ideal el altruismo nacional. ¡Qué comedia!”*

**Franz Tamayo**<sup>63</sup>

Para Giuseppe Cacciatore, con inspiración viquiana se puede “*proceder el antídoto contra la degeneración dogmática del universalismo: la necesidad pues, de que la dimensión general no se separe nunca de la historicidad determinada de las naciones civiles y del irreductible patrimonio de las diferencias histórico-culturales de cada comunidad*”.

Para ello, siendo un un tema viquiano por excelencia, sostiene Cacciatore que “*los nexos entre la metafísica de la mente y la historicidad de los ordenamientos sociales y civiles, han propuesto y siguen proponiendo en el plano filosófico, la dialéctica entre razón e historia; en el plano político, la dialéctica entre universalismo y particularismo; y en el plano ético, la dialéctica entre universalidad moral del deber ser y empiricidad político-jurídica de las instituciones sociales*”<sup>64</sup>.

---

<sup>61</sup> *Ibídem.*

<sup>62</sup> *Ibídem.*

<sup>63</sup> Tamayo, Franz: *Creación de la pedagogía nacional*, Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia, 1910.

<sup>64</sup> Cacciatore, Giuseppe: *Universalismo ético y diferencia a partir de Vico*, Cuadernos sobre Vico 21/22 (2008).

En los Cuadernos de Vico<sup>65</sup> H.C.F. Mansilla analiza la “*confrontación entre los principios universalistas y particularistas en lo que respecta a la construcción de identidades*”<sup>66</sup>. Para el autor, el universalismo se basa generalmente en el racionalismo clásico y en la Ilustración, cuyo representante sería el Marqués de Condorcet. Dicha perspectiva equipara para él a las ciencias naturales con las sociales con tendencia centralizadora.

Por el contrario, los particularistas serían relativistas y buscan comprender “*la verdad inherente a las llamadas culturas arcaicas extra-europeas mediante un impulso intuitivo y reconstructivo (que contiene aspectos identificatorios y empáticos)*”<sup>67</sup>. Los representantes más moderados de esa perspectiva serían Vico y Herder. Mansilla cree posible una síntesis de ambos principios considerándolos como complementarios.

A las corrientes particularistas y nacionalistas que critican los aspectos negativos y mecanicistas de la modernidad, el etnocentrismo y el eurocentrismo y la revalorización de lo propio les asiste el derecho. Sin embargo, para Mansilla estas concepciones pueden dar “*pábulo a la intolerancia ideológica, al fundamentalismo político y religioso, a sistemas inhumanos de control social y a la arbitrariedad teórica*”<sup>68</sup> y lo peligroso no es su existencia sino “*su utilización premeditada y fríamente instrumental de parte de grupos contendientes*”.

Por otra parte, el eurocentrismo y sus pretensiones universalistas con el optimismo del progreso perenne lineal y ascendente del género humano, conlleva el peligro de que sus normas uniformantes y sus estructuras supranacionales se transformen en abstracciones e idolatrías y aplasten “*las diferencias nacionales, para no mencionar los millones de víctimas de carne y hueso que en este siglo fueron inmolados en nombre de esas doctrinas universalistas*”<sup>69</sup>.

Hasta ahora hemos vivido (como dice Mansilla) los genocidios étnicos de las posturas universalistas no sólo en el siglo XX sino desde la conquista y colonización de América Latina. Así los europeos acabaron con grandes civilizaciones, discutieron si los aborígenes tenían alma, cazaron en África a la población negra que vendieron como esclavos en nuestra América e intervinieron en forma permanente a sangre y fuego en todos los países de América Latina. Y no hemos visto peligro cierto o latente semejante en las corrientes particularistas, así como tampoco las nacionalidades o etnias propias sobrevivientes a la masacre, se creyeron superiores al resto de las culturas.

¿Cuál es el peligro de interpretar desde la empatía las culturas propias?, ¿cuál es el peligro del patriotismo de los colonizados?

Creemos que Jean Paul Sartre lo explica el patriotismo de los colonizados al sostener en su prólogo al *Retrato del colonizado de Albert Memmi*<sup>70</sup>, que es el colonialismo el que crea el patriotismo de los colonizados, ya que para Memmi, el colonizador se esfuerza

---

<sup>65</sup> H.C.F. Mansilla: La controversia entre universalismo y particularismo y la posibilidad de una síntesis fructífera, *Cuadernos de Vico* 9/10, 1998 (PDF).

<sup>66</sup> *Ibidem*.

<sup>67</sup> *Ibidem*.

<sup>68</sup> *Ibidem*.

<sup>69</sup> *Ibidem*.

<sup>70</sup> Memmi: *Retrato del colonizado*, Ediciones de la Flor, Bs.As., 1969.

en falsificar la historia, en transformar su usurpación en legitimidad. Por esa razón surge la necesidad para el colonizado de redescubrirse a sí mismo, su propia cultura, sus propias necesidades desde la mismidad y no desde la otredad que se impuso.

De Angelis en su escrito *“De la conducta de los agentes de la Francia durante el bloqueo del Río de la Plata”* en 1839, explica la relación entre las pretensiones y las agresiones de los europeos y la situación en nuestras tierras: *“ Nada hemos exagerado: satisfechos con demostrar que el bloqueo es injusto o, lo que aun es más irritante, que fue establecido por una simple cuestión de principios, fue establecido por una simple cuestión de principios, examinemos ¿qué interés puede tener Francia en prolongar estas hostilidades, o en no reparar esta ofensa?”*

*El interés de Francia es vivir en paz con las nuevas Repúblicas Americanas. No puede esclavizarlas porque están demasiado lejos y son excesivamente vastas: con muy pocas excepciones, cada uno de estos estados cuenta con una extensión territorial mayor que toda Francia, estando, por otra parte, garantidos por las asperezas del suelo y la escasez de sus habitantes. Un ejército invasor no tendría que luchar contra la inclemencia del clima como en Rusia, pero se hallaría expuesto al hambre, que no es un enemigo menos temible que el frío.*

*Pero concedamos que la conquista del río de la Plata sea asequible. No se podría descansar en sus orillas sin pensar en sojuzgar a las demás repúblicas; porque la destrucción de una sola amargaría a las demás. Su principio de existencia es el mismo, ni puede haber independencia para las unas, si hay servidumbre para las otras: su soberanía se funda en los escombros del sistema colonial. Que sea España, u otra potencia que intente avasallarías, su edificio se desplomaría del mismo modo. Los nombres no alteran la esencia de las cosas, y lo que incumbe a los americanos es repeler en masa a la dominación extrajera. A esta resistencia está vinculado su porvenir.*

*¡Se trata pues de colonizar el nuevo Mundo! ¡Derribar los emblemas de diez u once soberanos y reemplazarlos por la bandera tricolor! Someter al cetro, o al yugo humillante de Luis Felipe tantos pueblos, que no le deben ningún beneficio, y que tienen que pedirle cuenta de los imperdonables perjuicios que su política quisquillosa les ha irrogado. Se contará con el espíritu belicoso y caballeresco de Francia... Todos sus ejércitos no bastarían a consumir esta hazaña, y se desharían en esfuerzos para vencer la oposición tenaz de los hijos del país, que en las simpatías de las demás naciones y en los celos de sus gobiernos, hallarían abundantes y poderosos elementos de acción y de fuerza. Si los consejeros de Luis Felipe fuesen capaces de lanzarse a una empresa tan descabellada, lamentaríamos, no la suerte de los americanos, sino la degradación de Francia, entregada a manos tan inexpertas.*

*Casi nos reprochamos haber tratado con seriedad una cuestión tan fútil, que bastaba haber enunciado para hacer sentir su extravagancia. La nación francesa es demasiado ilustrada para desconocer que esa antigua quimera de la monarquía universal, si ha sido irrealizable en Europa, sería absurda en América. El nuevo mundo no puede ser sino lo que los acontecimientos lo han hecho: sus distancias desmedidas, su población aislada, sus costumbres sencillas, una igualdad de hechos erigida en dogma por la de derecho, todas esas condiciones de una sociedad naciente, hacen impracticable cualquier otro ensayo de organización pública, y cuanto más se desviaran los*

*proyectistas de este tipo primitivo, tanto más se pondrían en choque con los votos de sus individuos. Tal vez pase mucho tiempo antes que sea posible cambiar los destinos de América, ni será ciertamente Luis Felipe el César de estas repúblicas: si lo fuera no faltarían Brutos para inmolarle. Por la fuerza es imposible; y todo cuanto se ha emprendido hasta ahora en su nombre, le ha quitado hasta los medios de persuasión, que estos casos suelen obrar con más eficacia que las medidas coercitivas*<sup>71</sup>.

El boliviano Franz Tamayo en su libro *“Creación de una pedagogía nacional”*<sup>72</sup> en 1910, sostiene que la suprema aspiración de los pedagogos bolivianos sería *“hacer de nuestros nuevos países, nuevas Francias y nuevas Alemanias, como si esto fuera posible, y desconociendo una ley biológica histórica, cual es la de que la historia no se repite jamás, ni en política ni en nada”*<sup>73</sup>. Para él, la pedagogía ha sido una labor de *“copia y calco”*.

Tamayo propone la creación de una pedagogía boliviana y no plagiar una pedagogía *“transatlántica cualquiera”* ya que hay que operar sobre la vida misma y no sobre papel impreso. Hay que tratar de formar bolivianos y no *“jimios franceses o alemanes”*. Al extraño vicio de la inteligencia de nuestra América de aparentar una cosa que no es realmente *“y es la simulación de todo: de talento, de la ciencia, de la energía, sin poseer nada de ello... de la simulación de la ciencia pedagógica... Es lo que llamaría el excelente Gautier el bovarismo pedagógico”*<sup>74</sup>. Los talentos *bovárycos* por excelencia son el calco y el plagio.

Su propuesta es: *“Dejar de simular, renunciar a la apariencia de las ciencias, y emprender la ciencia de las realidades, trabajar, trabajar, y en el caso concreto, cerrar los libros y abrir los ojos... sobre la vida”*<sup>75</sup>. La creación de la pedagogía nacional para él, debe ser a la medida de las propias fuerzas, de las propias costumbres, conforme a las tendencias y gustos naturales y en armonía son las propias condiciones físicas y morales.

Acerca de la necesidad de la descolonización cultural el boliviano Carlos Montenegro en 1943 sostiene que *“Sabido es que, después de fracasar los intentos británicos y franceses de conquista armada en América, Francia e Inglaterra tantearon la misma empresa por vía más fácil, por la vía de la cultura. No ofertaban ya trueque de monarcas, el hispano por el anglo o el sajón, pues la fórmula de Belgrano: “el amo viejo o ninguno”, habíales hecho saber que lo deseado en América era, más que el cambio de rey, el cambio de costumbres políticas”*<sup>76</sup>.

También el filósofo mexicano, Antonio Caso, critica la falta de conciencia nacional y nos habla del *“bovarismo nacional de los pueblos latinoamericanos”*. Para Caso, *“el bovarismo es la facultad de concebirse diferente a los que se es. Bovarista es quien niega lo que es, creyéndose otro. Los pueblos también pueden ser bovaristas.*

---

<sup>71</sup> Biblioteca Histórica del Pensamiento Americano: *Pedro de Angelis, Acusación y defensa de Rosas*, La Facultad, Bs.As., 1946.

<sup>72</sup> Tamayo, Franz: *Creación de la pedagogía nacional*, Universidad Mayor de San Andrés, Biblioteca Central, 1986, La Paz, Bolivia, Librería Editorial Juventud, <http://www.bv.umsa.bo>

<sup>73</sup> *Ibidem*.

<sup>74</sup> *Ibidem*.

<sup>75</sup> *Ibidem*.

<sup>76</sup> Montenegro, Carlos: *Nacionalismo y coloniaje*, Ediciones autonomía, La Paz, 1943.

*Preocupados por ser distintos a sí mismos finalmente terminan imitando modelos y negando su propia realidad*”<sup>77</sup>.

El término lo toma de la novela de Flaubert, Madame Bovary, “*la heroína que sacrifica la realidad a los sueños y, al hacerlo, queda en el vacío de los mismos*”. Para Caso, el ideal latinoamericano “*estriba en acometer empresas desmesuradas, en el sentido caballeresco y absurdo de la vida, donquijotismo generoso en verdad, ilógico, sin tendencia crítica ni ponderación filosófica*”<sup>78</sup>.

Las ciencias sociales en América Latina hace tiempo que comenzaron a cuestionar la visión eurocéntrica, así como a quienes continúan utilizando ideas, conceptos, presupuestos, paradigmas y recetarios “universales” desde lo que fue el comienzo de las mismas en el viejo continente cuyo objeto de investigación eran las “sociedades objeto”. Para Susana Devalle, “*a los ojos de algunos académicos, este fenómeno significó que el “objeto” de estudio dejaba de ser pasivo, de ser objeto en el sentido más llano del término, que el objeto de estudio se rebelaba*”<sup>79</sup>.

En realidad lo que sucedió no fue la rebelión de un objeto de estudio, sino como dice la autora, algunos intelectuales y académicos pertenecientes a las “sociedades objeto” “*comenzaron a producir análisis críticos y a abrir nuevos caminos para la comprensión de sus propias sociedades; se esforzaron en una tarea de recuperación de la historia y las culturas propias, una tarea de recuperación total de su ser histórico*”<sup>80</sup>.

Pero dichas posiciones y aproximaciones desde la propia cultura, como hemos visto, aparecieron desde las luchas de la independencia. Lo nuevo que apareció fue una crítica a las concepciones académicas y disciplinarias que aparecidas en el viejo mundo se trasladaron con sus enfoques y metodologías supuestamente científicas, para analizar otras realidades con otros sujetos históricos. Y no surgen de improviso, como sostiene la autora, sino que se nutren de las “*largas y viejas experiencias de resistencia anticolonial y antiimperialista sostenidas por los pueblos dominados, pueblos que han sido el tradicional coto de caza de la antropología*”.

Podemos agregar que la mayoría de las “ciencias sociales” se nutrió de la resistencia cultural que cuestionaba el supuesto científicismo y su universalidad. Así fue que se aplicaron “*prácticas asimilacionistas o de transformación cultural para neutralizar la posible resistencia que pudiera surgir a partir de la vitalidad de las culturas endógenas*”.

Lo mismo que en las ciencias sociales, quienes desprecian el pensamiento latinoamericano pueden desconocer qué quiere decir filosofar o quizás son “*profesores de filosofía (ajena)*”, de teorías griegas o europeas que reflexionaban sobre el ser, la relación del hombre con su mundo, su época o con la naturaleza. Al decir de Leopoldo Zea, “*sobre el ser, el conocer y el querer*”. Quizás como dice el filósofo suscribían lo

---

<sup>77</sup> Caso, Antonio: Discursos a la Nación Mexicana, en *Obras Completas*, UNAM, México, 1970.

<sup>78</sup> *Ibidem*

<sup>79</sup> Devalle, Susana: *Antropología, ideología, colonialismo*, Estudios de Asia y África: México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África: v. 18, no. 3 (57) (jul.-sept. 1983), p. 337-368 (PDF).

<sup>80</sup> *Ibidem*.

que decía Hegel de nuestra cultura que era “*eco del Viejo Mundo y reflejo de ajena vida*”.

Para el filósofo mexicano Leopoldo Zea, el filósofo trata de reflexionar “*de volverse sobre sí mismo y sobre la realidad, enfrentando sus problemas y tratando de darles la solución más adecuada, la más amplia y, de ser posible, la definitiva*”. Es fundamentalmente una tarea, una actitud crítica.

Zea se preguntaba sobre la posibilidad de una Cultura Americana. Para él es un tema impuesto por nuestro tiempo, por la circunstancia histórica en que nos encontramos.

En su trabajo “*En torno a una filosofía americana*” sostuvo: “*antes de ahora el hombre americano no se había hecho cuestión de tal tema porque no le preocupaba. Una cultura Americana, una cultura propia del hombre americano era un tema intrascendente, América vivía cómodamente a la sombra de la Cultura europea. Sin embargo, esta cultura se estremece en nuestros días, parece haber desaparecido en todo el Continente Europeo. El hombre americano que tan confiado había vivido se encuentra con una cultura en la cual se apoyaba y le falla; se encuentra con un futuro vacío; las ideas a las cuales había prestado su fe se transforman en artefactos inútiles, sin sentido, carentes de valor para los autores de las mismas. Quien tan confiado había vivido a la sombra de un árbol que no había plantado, se encuentra en la intemperie cuando el plantador lo corta y echa al fuego por inútil. Ahora tiene que plantar su propio árbol cultural, hacer sus propias ideas; pero una cultura no surge de milagro, la semilla de tal cultura debe tomarse de alguna parte, debe ser de alguien. Ahora bien -y este es el tema que preocupa al hombre americano- ¿de dónde va a sacar esta semilla? Es decir, ¿qué ideas va a desarrollar? ¿A qué ideas le va a prestar su fe? ¿Continuará prestando su fe y desarrollando las ideas heredadas de Europa? O ¿existe un conjunto de ideas y temas a desarrollar propios de la circunstancia americana? O bien ¿habrá que inventar estas ideas? En una palabra, se plantea el problema de la existencia o inexistencia de ideas propias de América, así como la aceptación o no de las ideas de la Cultura Europea ahora en crisis. Más concretamente, el problema de las relaciones de América con la Cultura Europea, y el de una ideología propiamente americana.*

Para el filósofo mexicano, Vico es el descubridor de la historia, el creador de una ciencia de la historia, esa historia que se presentaba sin plan, oscura y que el hombre moderno necesitaba someterla a una razón ordenadora. Zea sostiene que enfrentando a Descartes, Vico propone una “*metahistoria en vez de una metafísica*”, una ciencia de la historia en vez de una ciencia de la naturaleza que dé sentido a los hechos históricos. Se inaugura una nueva etapa en el mundo de la filosofía.

Esa actitud crítica que hizo que muchos filósofos latinoamericanos profundizaran sobre la conciencia y el ser nacional, sobre la problemática compleja de una región mestiza desde la llegada de los colonizadores que se encontraron con culturas ancestrales propias. Pensadores que buscaban cómo resolver los problemas desde la experiencia del hombre americano, que sabían que el que copia se equivoca como decía el tutor de Simón Bolívar, Simón Rodríguez.

Concluye Zea que los latinoamericanos “*se enfrentarán de inmediato, a la búsqueda de un orden libertario que sustituya el orden colonial. Cambiar la sociedad y cambiar al hombre... los latinoamericanos propondrán no sólo nuevas formas de organización*

*sino, además, lucharán por su realización... Pensarán sobre la forma de cambiar una realidad, que consideran que le es ajena, pero luchando al mismo tiempo por hacer realidad tal pensamiento. Son al mismo tiempo, hombres de pensamiento y de acción. Filósofos y políticos”.*

En Argentina, Arturo Jauretche<sup>81</sup> se ocupó también del colonialismo cultural y sostiene que “*“La intelligenza es el fruto de una colonización pedagógica...La juventud universitaria, en particular, ha asimilado los peores rasgos de una cultura antinacional por excelencia...en la Argentina, el establecimiento de una verdadera cultura lleva necesariamente a combatir la “cultura” ordenada por la dependencia colonial...El combate contra la superestructura establecida abre nuevos rumbos a la indagación, otorga otro sentido creador a la tarea intelectual, ofrece desconocidos horizontes a la inquietud espiritual, enriquece la cultura aún en su aséptico significado al proveerla de otro punto de vista brindado por las peculiaridades nacionales”...Sólo por la victoria en esta contienda evitaremos que bajo la apariencia de los valores universales se sigan introduciendo como tales los valores relativos correspondientes sólo a un momento histórico o lugar geográfico, cuya apariencia de universalidad surge exclusivamente del poder de expansión universal que les dan los centros donde nacen, con la irradiación que surge de su carácter metropolitano”.*

La nueva realidad política que busca cada vez más la unidad de la Patria Grande a través del Mercosur, UNASUR, CELAC y otras organizaciones que tiende a la integración económica, comercial, educativa y cultural nos puede explicar cómo se amalgaman en torno a la Causa Malvinas los pueblos y gobiernos de Nuestra América que han sufrido tanto la conquista como la colonización territorial y mental, frente a una nueva embestida militar de los británicos en suelo americano y la hipócrita sino ridícula acusación de colonialismo a la Argentina.

El “*continente de siete colores*”, al decir de Arciniegas, poblado por pueblos originarios, con pueblos traídos como esclavos desde el África, con asiáticos llegados desde el pacífico y con europeos descendientes de colonizadores o migrantes huyendo de guerras o hambrunas en su propia tierra, busca desde hace mucho tiempo la emancipación mental y cultural. Parece que llegó la hora de dejar de copiar modelos económicos y sociales e importar ideas que no surjan de nuestra propia realidad.

Con esta nueva realidad en América Latina, vuelven a citarse y reeditarse aquellos pensadores que denunciaron el colonialismo económico y mental y buscaban comprender el ser nacional y los destinos continentales como los argentinos Raúl Scalabrini Ortiz, Arturo Jauretche, Marechal, Ugarte o los mexicanos como José Vasconcelos o Alfonso Reyes, o el uruguayo José Enrique Rodó o el venezolano Andrés Bello, o el cubano José Martí y tantos otros que pensaron el colonialismo y lucharon contra él.

La cuestión de la soberanía sobre las Islas Malvinas, al llegar el aniversario de la guerra, ha logrado reunir a todos los gobiernos democráticos de Nuestra América, a sus intelectuales y académicos, a todos los pueblos latinoamericanos en apoyo a una causa que reconocen como propia de la Patria Grande.

---

<sup>81</sup> Jauretche, Arturo: *Los profetas del odio*, Peña Lillo, Bs.As., 1992.

En 1868, el Manifiesto jordanista sostenía:

*“Las Repúblicas Americanas han visto también en épocas aciagas amenazada su autonomía por la ambición de las coronas, que no quieren convencerse del sublime rol que la humanidad ha confiado a la América libre y que el partido nefando del unitarismo rechazó impío!*

*Y ellos abarcaron todo nuestro anhelo de una confraternidad real y profunda, como lo indican las tradiciones, lo aconseja la común estabilidad del presente y el cumplimiento de los grandes designios que el porvenir les confía”.*

Otros pensadores latinoamericanos y pensadores-gobernantes, concebían como forjar una Nación independiente, con su propio modelo societal, con su propia propuesta para resolver la ecuación entre libertad e igualdad.

Chávez nos propone que asumamos el Calibán en vez de Ariel. Sostiene que ya hemos logrado la identificación con Facundo y con Calibán y superado el “*complejo de Próspero*” que supone la aceptación de la colonización mental. Para el autor, Calibán es el Facundo y el Martín Fierro en nuestro ámbito cultural, “*símbolos del pueblo militante*”<sup>82</sup>.

Para Fernández Retamar, Calibán es el anagrama de caníbal en Shakespeare, usado en distintas obras y que a su vez proviene de “Caribe”. Si bien Retamar nos dice que los *caribes* eran los más valientes que resistieron heroicamente ante la llegada de los españoles; caníbal aludiría a los seres, relata Colón en su diario, súbditos del gran Can. Shakespeare en su obra *La tempestad*, pone en boca de Próspero que le explica a su hija la necesidad que el dominador tiene de Calibán para que le haga el fuego y todas las faenas y servicios que necesitan. Pero al mismo tiempo, Calibán le dice a Próspero que él le enseñó su idioma y por lo tanto ya lo puede maldecir.

Para Vico, como dijimos, el orden de las ideas debe proceder según el orden de las cosas y no viceversa. No se puede partir de conceptos abstractos surgidos en otras latitudes y en otras épocas para comprender la realidad social y cultural de otros pueblos y en otros periodos históricos. No es cuestión de adaptar la realidad a las ideas abstractas, sino pensar desde la realidad para comprenderla.

El viquiano Pedro de Angelis, como sostiene Croce, ha sido un patriota no sólo del renacimiento italiano sino un patriota argentino. Ha defendido la soberanía cultural realizando innumerables aportes al conocimiento de nuestra realidad y a la preservación de la cultura nacional argentina desde la *mismidad*, en definitiva, se asumió como Calibán, fue un militante junto al pueblo argentino. Por eso lo atacaron, lo vilipendieron y murió en la pobreza.

Si bien De Angelis era europeo, luchó contra las intervenciones y amenazas extranjeras desde el periodismo, desde la recopilación documental, desde la educación, desde la política y desde el reconocimiento de los límites fronterizos de nuestro país aportándolos por primera vez en su proyecto constitucional de 1852.

---

<sup>82</sup> Chávez, Fermín: *La conciencia Nacional*, Pueblo entero, Bs.As., 1996.

## **LA EPISTEMOLOGÍA DE LA PERIFERIA: TERRITORIALIDAD E HISTORICIDAD:**

Para concluir, debemos analizar cómo podemos entender la vigencia del historicismo frente a la colonialidad del saber. La epistemología de la periferia implica sostener la territorialidad e historicidad del saber frente a la universalidad abstracta y ahistórica de la razón.

Hemos expuesto a lo largo de este pequeño trabajo sobre Pedro de Angelis, que es necesario construir una epistemología de la periferia. Para ello, hemos rescatado la perspectiva viquiana de la cual era portador el napolitano De Angelis, que fuera vilipendiado por haber participado de muchas maneras en la conformación de la identidad nacional argentina. El napolitano interpretó la realidad social argentina del siglo XIX desde los intereses de la construcción nacional frente al universalismo racionalista y los intereses europeos.

Participó en la cultura y política argentina porque asumió la historicidad de la cultura del pueblo identificándose con él, mientras otros, los verdaderos bárbaros, (que deberían ser los extranjeros) fueron los connacionales que apoyaron a los europeos en su intento por colonizar el territorio y la cultura nacional, no sólo por las armas sino imponiendo culturas surgidas en otros tiempos y en otras partes. No escatimaron diatribas contra el napolitano, arguyendo que la civilización era la europea y los bárbaros los pueblos americanos.

Creemos que a fin de construir una epistemología de la periferia así como para intervenir en la realidad de nuestras naciones, debemos descolonizar los aún persistentes paradigmas europeístas y globalizadores en la educación, la cultura y también en la toma de decisiones políticas que pretenden ser universales.

Sostener estas ideas implica a la vez dejar la hermenéutica libresco e interpretar la realidad social, económica, cultural y política de nuestras naciones periféricas y particularmente de nuestra América.

También implica estar a la altura de nuestros tiempos históricos y por lo tanto políticos, ya que es imposible la “neutralidad situacional” en la filosofía política. La interpretación conlleva la sesgada visión de acuerdo a la concepción ideológica propia de cada intérprete en su propia época y en su propia situación.

De Angelis era consciente de esto cuando afirmaba que *“No es fácil juzgar con acierto a los contemporáneos, cuando las pasiones ofuscan la mente de los hombres, y se empeñan en exaltar o deprimir el mérito de los que las acarician o las combaten. Son los resultados de sus actos o de sus doctrinas los que deben rectificar el fallo de sus primeros jueces, las más veces injusto, cuando no calumnioso, ¡Cuántas estatuas abatidas al poco tiempo de haber sido elevadas! ¡Cuántos nombres suplidos o borrados en el templo de la inmortalidad!”*<sup>83</sup>.

---

<sup>83</sup> Biblioteca histórica del pensamiento americano: *Pedro de Angelis, acusación y defensa de Rosas*, La Facultad, Bs.As., 1946.

Para Ulises Toledo Nickels de la Universidad de Concepción de Chile<sup>84</sup>, Vico fue un protosociólogo, aunque se lo considere fundamentalmente como el inaugurador de la filosofía de la historia. Cree que la originalidad de Vico reside en el postulado de la heterogénesis de los fines que podemos encontrar en los paradigmas de la sociología contemporánea desde la cual se sigue discutiendo la relación entre libertad individual y legalidad causal.

Para Nickels, Vico es un protosociólogo por haber delimitado *“el ámbito de la realidad social frente a la realidad físico natural. Esa realidad social es en sí misma una naturaleza objetiva e irreductible que requiere un estudio científico específico, una ciencia nueva que sería en términos actuales una ciencia de la sociedad: de una sociología en sentido amplio donde el núcleo de esa realidad sería el sentido común”*<sup>85</sup>.

Este autor sostiene que Vico anuncia *“una epistemología que contiene un criterio de verdad opuesto al de la ciencia cartesiana y válido para la comprensión de la única porción de realidad de la cual se puede obtener un conocimiento verdadero: el mundo de las naciones”*.

Concluye el autor que es en *“este horizonte interpretativo de hacer ciencia, donde el universo del intérprete tiene un fundamental parentesco con el universo interpretado (sin el cual la interpretación no es posible). Así “se introduce el enfoque hermenéutico en el análisis socio-histórico de Vico. Ahora bien, si aceptamos que el mundo civil es una obra humana y luego aplicamos a él el criterio del verum-factum se concluye que ese mundo se puede conocer con verdad y no solo verosímilmente, porque el conocedor es su creador y, por ende, la exigencia de adecuación del verum al factum se cumple cabalmente, dado que el objeto de conocimiento no es ficticio sino real, (del tipo de realidad que es la social)”*.

Efectivamente, como nos indica Vattimo, en las ciencias sociales, a partir de Dilthey, la controversia se debate entre explicar y comprender. Mientras que las ciencias de la naturaleza se valen de procedimientos de objetivación, inscriben el dato bajo la ley y alcanzan una verdad incuestionable en relación con los parámetros que han sido asumidos como verdaderos; las ciencias del espíritu toman como modelo la historia, y la autobiografía como origen de ésta, e indagan aquello que es un hecho humano más allá de la contraposición entre sujeto y objeto, no hallan leyes sino que sacan a luz individualidades, particularidades.

Tanto para Durkheim, como para Weber la sociología investiga acciones sociales con sentido. Weber<sup>86</sup> cuando define el concepto de “sociología” y de “significado” sostiene que la sociología es una ciencia que “pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos”. Pero por acción social entiende a su vez una conducta humana en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está *“referido a la conducta de otros, orientado por ésta en su desarrollo”*, a diferencia de la acción que es la conducta humana a la cual el sujeto le enlaza un sentido subjetivo.

---

<sup>84</sup> Cuadernos de Filosofía N° 15, Universidad de Concepción (PDF).

<sup>85</sup> *Ibidem*.

<sup>86</sup> Weber, Max. *Economía y sociedad*, FCE, México, 1996.

Para la sociología comprensiva de Weber, poder revivir algo ajeno es importante para la evidencia de la comprensión, pero no condición absoluta. La interpretación “tiende” a la evidencia y la evidencia de la comprensión puede ser racional o endopática, pero la conexión de sentido que puede ser racionalmente evidente y diáfana, se tropieza con serias dificultades cuando queremos revivir la conexión de sentido por vía endopática, cuanto más alejada esté la acción de nuestras propias “valoraciones últimas” y nos acercaremos más cuanto más susceptibles seamos a los mismos afectos reales y las reacciones irracionales derivadas de ellos.

En ese sentido se expresa Weber cuando sostiene que comprender, interpretando las acciones con sentido es insertar en determinados puntos de sus conexiones de motivos, comprensibles e interpretables hechos no comprensibles.

Las conexiones de sentido de acciones comprensibles “racionales, con arreglo a fines” hacen que tomemos la comprensión como explicación del desarrollo real de la acción, entendiendo por explicación “la captación de la conexión de sentido en que se incluye una acción ya comprendida de modo actual “a tenor de su sentido subjetivamente mentado”.

La imputación de sentido, desde este punto de vista queda como mera hipótesis. Lo específico del conocimiento sociológico (la captación de la conexión de sentido) tiene como precio para Weber su carácter esencialmente más hipotético y fragmentario de los resultados alcanzados por la interpretación.

No se puede para él interpretar derivando del sentido mentado las acciones sociales concibiéndolas en el sentido de las ciencias naturales.

Para la sociología comprensiva entonces, “toda interpretación persigue la evidencia. Pero ninguna interpretación de sentido, por evidente que sea, puede pretender, en mérito de ese carácter de evidencia, ser también la interpretación causal válida. En sí no es otra cosa que una hipótesis causal particularmente evidente. Con frecuencia “motivos” pretextados y “represiones” (es decir motivos no aceptados) encubren, aún para el mismo actor, la conexión real de la trama de la acción, de manera que el propio testimonio subjetivo, aún sincero, solo tiene un valor relativo”<sup>87</sup>. Averiguar e interpretar esa conexión de sentido será la tarea de la sociología, pero serán siempre probabilidades e hipótesis sobre la conexión de sentido de las acciones con mayor o menor evidencia cuando se trata de imputar motivos ya sea subjetivos o socialmente compartidos.

Ricoeur, a su vez, distingue entre la explicación como despliegue de una gama de proposiciones y sentidos y la comprensión que entiende o capta como una totalidad, la cadena de sentidos parciales. Por eso la explicación encuentra su campo en las ciencias naturales y la comprensión en las ciencias humanas. La explicación sostiene Ricoeur se produce cuando hay *“hechos externos que observar, hipótesis que someter a verificación empírica, leyes generales para cubrir tales hechos, teorías para abarcar las leyes dispersas en una totalidad sistemática y una subordinación de las generalizaciones empíricas a los procedimientos hipotético deductivos”*<sup>88</sup>.

---

<sup>87</sup> Weber, Max: op. cit.

<sup>88</sup> Ricoeur, Paul. *Teoría de la interpretación*, Siglo XXI, México, 1995.

La comprensión, que se da en las ciencias del hombre, tiene que ver con las experiencias de otros sujetos u otras mentes semejantes a las nuestras. El acontecimiento se entiende como sentido y la interpretación es un caso particular de la comprensión. La comprensión se apoya en la participación de la misma esfera de sentido. Lo que hacemos son conjeturas, ya que la intencionalidad subjetiva, para el hermeneuta, está fuera de nuestro alcance. Y conjeturar es configurar el sentido. El sentido objetivo a su vez es algo distinto del sentido subjetivo del actor.

Pero necesariamente la hermenéutica social implica también su particularidad su carácter situacional vivido, no se aplica a sociedades imaginarias, racionalistas y universales ya que se trata de interpretar, comprender y descifrar los significados del sentido común prevalente de las acciones concretas en una época y situación determinada. El sentido de la acción social dirigido a otros, implica también la relación dialógica con el otro individual o colectivo, real o imaginado por los actores.

Descartado el progreso lineal en la historia, descartada la universalidad teleológica del mismo, sólo la verosimilitud es posible en los relatos históricos que siempre serán interpretaciones y comprensiones de sentido situadas.

Si aceptamos la hermenéutica social para las ciencias sociales que son ciencias históricas situacionales, necesariamente tendremos que comprender los sentidos históricos y por lo tanto políticos e ideológicos de los actores involucrados.

Ya Vico había incorporado al sentido común en la Ciencia Nueva, en su perspectiva para comprender la naturaleza de las naciones y adquirir conciencia histórica. Su gnoseología no es racionalista ya que incorpora la pasión, la emoción, la imaginación, el instinto o la afectividad a fin de comprender la historia de la cultura. No se podría entonces derivar lo particular de lo universal racionalista.

Las diatribas y calumnias a quienes lucharon contra la dependencia y el sometimiento de los países de América Latina ayer y hoy, cobran sentido en los escenarios diversos acontecidos en las historias de la periferia en su lucha por descifrar su propia identidad, en la defensa de sus intereses económicos y de su soberanía política. Las pasiones y los intereses forman parte del sentido común y del sentido a veces explícito y a veces oculto de las acciones históricas políticas y sociales.

Pedro de Angelis, adoptó a Calibán. Sus acciones, sus investigaciones y su accionar político se sustentaba en la defensa de los intereses argentinos. Sufrió calumnias y diatribas, persecuciones en su país natal y en su país de adopción. Pero quienes lo juzgan de acuerdo a los análisis y posturas políticas de sus enemigos, se olvidaron de analizar el sentido histórico y político de sus acciones en un momento histórico determinado que era nada más ni nada menos que la defensa de nuestros intereses nacionales y la conformación de nuestra identidad cultural.

La epistemología de la periferia implica por lo tanto encontrar otros parámetros metodológicos de análisis que no descansen en un universalismo abstracto como fueron la ilustración y el iluminismo así como el positivismo y el idealismo filosófico.

Si entendemos que la hermenéutica social implica la interpretación de sentido y que ello necesariamente conlleva un análisis histórico situado, esa será la otra llave que buscaba

Chávez en Juan Bautista Vico, quien quiso encontrar la naturaleza de las naciones a partir de su ciencia nueva y que entendió que la verdad que podremos alcanzar sólo surgirá de nuestra propia realidad y no de Doctos iluminados por la Razón Universal. Una realidad donde las razones se cruzan con las pasiones en la creación histórica.